

DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura

Pamplona, 4 de febrero de 2019

NÚM. 6

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS POR LA EMPRESA PÚBLICA SODENA

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JOKIN CASTIELLA IMAZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 2019

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia de D.ª Yolanda Blanco Rodríguez, Directora General de Industria, Energía e Innovación del Gobierno de Navarra.

(Comienza la sesión a las 13 horas y 3 minutos).

Comparecencia de D.ª Yolanda Blanco Rodríguez, Directora General de Industria, Energía e Innovación del Gobierno de Navarra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Egun on. Muy buenos días a todos. Da comienzo esta sesión de la Comisión de Investigación parlamentaria sobre las actuaciones desarrolladas por la empresa pública Sodena. En el día de hoy, conforme al orden del día, corresponde la comparecencia de la señora doña María Yolanda Blanco Rodríguez, directora general de Industria, Energía e Innovación del Gobierno de Navarra.

Advierto a sus señorías que el alcance de esta sesión es el análisis y procedimiento llevado a cabo para la concesión de diversos préstamos por la empresa pública Sodena a la empresa de Davalor Salud SL. Una vez hecha, no sé si la he hecho, pero doy la bienvenida, en cualquier caso, al seno de esta Comisión a la señora Blanco. Y, antes de pasar a los turnos de los portavoces para que puedan hacer sus correspondientes interrogatorios, doy la oportunidad para hacer un primer turno.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): En ese caso, el señor Sánchez de Muniáin, por parte del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, puede empezar cuando quiera.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Buenos días. Muchas gracias. Quiero dar la bienvenida a la señora Yolanda Blanco como directora general del Gobierno de Navarra y miembro del consejo de Sodena por acudir a esta citación de la Comisión de Investigación con el objeto que hemos conocido. Y ya comenzamos a ir introduciendo las cuestiones principales que queremos averiguar en esta comparecencia. En primer lugar, le pregunto, aunque es algo público y conocido, ¿nos confirma la fecha de nombramiento como directora general del Gobierno de Navarra?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): 28 de agosto del 2015.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: El 28 de agosto de 2015. Es decir, usted fue de las últimas... En los nombramientos posteriores hubo una primera aprobación, unas primeras aprobaciones en torno a la primera quincena y, posteriormente, el 28 de agosto. Con lo cual, usted prácticamente, su primer día es funcionaria del Gobierno de Navarra.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Yo sí. Sí, sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: En su primer día de trabajo como directora general habría sido inmediatamente pues el...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): 31 de agosto.

- SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: El 31 de agosto se incorpora usted a las funciones de la Dirección General de Energía, Industria...
- SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): E Innovación.
- SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: E Innovación. Antes de ser nombrada, ¿alguien le...? ¿Cuándo conoce que va a ser nombrada? Se produce ese nombramiento el 28 de agosto...
- SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Pues no sé decirle. Cuando tuve una reunión con Manu Ayerdi, antes; pero no sé decirle cuántas semanas antes.
- SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí. Bien. ¿En qué momento le comunican a usted el nombramiento como consejera de Sodena?
- SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Ah...
- SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: En qué momento le comunican. No me refiero tanto al documento oficial...
- SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): O sea, el nombramiento sí que sé cuándo se hizo, que creo que fue el 14 de septiembre; pero cuándo me lo dijo a mí el Consejero...
- SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí. Es una pregunta, además, previsible, puesto que, dentro de las funciones, de las tareas del cargo viene a ser, en el caso de la Dirección General de Industria, una dedicación más, pero, en algún momento, le dicen a usted: Bueno, y, además, va a ser...
- SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Pues no sé decirle si fue antes o después del nombramiento. O sea, no sé si me lo dijo después de proponerme ser directora general, pero antes del nombramiento; o me lo dijo después, no estoy segura. Eso no lo he mirado. Es que todas estas fechas, yo no me acordaba de ninguna, lo he tenido que comprobar. Y he comprobado lo que me ha parecido que me podían preguntar. Esto no se me había ocurrido.
- SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Bueno, eso se verifica unos días más tarde. El nombramiento como consejera de Sodena, y ¿a usted le dicen que va a haber un consejo muy próximo?
- SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No. Recibí la notificación del consejo por el secretario los días anteriores al consejo, entiendo, como siempre.
- SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: El consejo fue el día 17 de septiembre.
- SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Su nombramiento era de entorno al... El nombramiento oficial.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): El 28 de agosto.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Perdón?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Como consejera, 14 de septiembre.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: O sea, usted es nombrada consejera de Sodena el 14 de septiembre. Y el 17 de septiembre ya tiene lugar el consejo.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí, correcto.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Supongo que dos días antes habría recibido, como corresponde, la convocatoria y la información para ese consejo.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Recibimos el orden del día del consejo, pero la documentación, lo he estado mirando y no he encontrado cuándo se nos entregó. O sea, no sé cuándo... No sé.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es decir, usted, nada más ser nombrada, recibe una convocatoria. Usted el 14 de septiembre dice: Prácticamente con el tiempo justo va a haber un consejo.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Correcto.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Recibe usted una convocatoria. En esa convocatoria venía algún tema de Davalor o yo creo que había entorno a Davalor, o...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Creo que sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es decir, la denominación del punto del orden del día. No era préstamo de Davalor, sino situación de Davalor o asunto... Una denominación genérica.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No lo he traído. No lo sé.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Por lo que hemos conocido nosotros de la documentación que...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Lo que ponga.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y, además, ¿no había ninguna información? ¿Con la convocatoria no venía ninguna información al respecto?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): En la convocatoria no venía, no.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es decir, ¿no venía el informe de Sodena?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): En la convocatoria, no. Pero, si lo que quiere saber es si ya previamente tenía información de Davalor —¿es eso? (MURMULLOS)—, sí la tenía. Y sí la tenía porque... Es que me lo he estado mirando y apuntando. Mire, yo entro a... Me incorporo al Gobierno el 31 de agosto como directora general. Ese mismo día mantuve una reunión con Manu Ayerdi en la que me puso al tanto de todas las... Bueno, estuvimos repasando todas las actividades de la dirección general, lo que teníamos que hacer... Esa semana tuve el 31 de agosto y el 2 de septiembre. Tenemos reuniones, en esa época, todos los lunes y todos los miércoles. Y, del tema de Davalor, me habló o en la primera o en la segunda reunión. Me estuvo contando.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: O el 31 de agosto. O sea, el mismo día de su toma de posesión, de las primeras cosas que le dice es Davalor...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No, de las primeras, no. Estuvimos mucho rato reunidos. Repasamos minas, repasamos energía, repasamos todo lo de innovación, determinamos las cosas que él quería que hiciera. O sea, todo esto lo sé... Me ha costado buscar toda la información.

Al día siguiente yo ya me pongo con el secretario técnico a cambiar la estructura del departamento, a repasar la estructura, le envié entre esos dos días presupuestos... O sea, ya empezamos con la actividad de la Dirección General habitual. Y, entonces, entre cosas que estuvimos hablando –innovación, los centros tecnológicos...–, en algún momento, él me preguntó si conocía la empresa Davalor, que yo no la conocía. Entonces, me contó que había una empresa que se había acercado al Gobierno, que estaba con dificultades económicas, que necesitaba ayuda, me contó todo el proyecto que estaban desarrollando.

Y, entonces, lo que él quería –y por eso me lo contó– en ese momento, era tener una información técnica independiente al proyecto. O sea, que no fuera de entes que estuvieran relacionados con el proyecto, sino de fuera. Entonces, lo que estuvimos hablando, que se nombró en la reunión, la universidad pública, y hablamos también de los centros tecnológicos y hablamos de ADItech. Porque ADItech era el coordinador entre todos los centros tecnológicos. (MURMULLOS). Y quedó en pedirle a ADItech una valoración técnica del proyecto.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Técnica? Bueno, bueno...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí, sí. Quería la técnica.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y, en ese momento, estaban hablando del proyecto, de la empresa, de qué consta y tal. ¿Hablaron de la posibilidad de prestarles dinero, tanto desde el Gobierno como desde Sodena?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No. Eso no...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿O de invertir?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Eso no lo recuerdo. O sea, recuerdo que me dijo que se habían dirigido a él para pedirle ayuda por dificultades económicas y que era un proyecto muy interesante. No recuerdo que me dijera: Vamos a Gobierno a... No, eso no. Ni a Sodena a... No. Eso no lo recuerdo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: O sea, ni el 31 de agosto, ni el 2 de septiembre hablaron...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): ¿Que lo fuera a llevar a Sodena? No lo recuerdo. No. Pero sí que lo estaban analizando, que les habían venido a pedir ayuda, y que quería tener una valoración técnica externa al proyecto.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y, entonces, usted es nombrada el 14 de septiembre. En la convocatoria no viene ninguna documentación y usted, antes de la convocatoria, ¿sabe que ahí se va a tratar un asunto sobre un posible préstamo?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): El 9 de septiembre creo que se formaba por acuerdo de gobierno y era público.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Bueno, claro, antes... ¿Y antes del acuerdo de gobierno de 9 de septiembre?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): O sea, no tengo constancia escrita, no he encontrado, pero sí que sabíamos que estaba... O sea, a mí me lo había dicho el primer día, que estaban trabajando porque había venido a la empresa... O sea, que sí que sabía.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí, pero lo que pasa es que es todo tan precipitado y todo en unas fechas tan justas... Es decir, entre el 2 de septiembre y el 9 de septiembre, el 9 de septiembre ya hay un acuerdo de gobierno para ordenar a Sodena o solicitar a Sodena que les preste un millón de euros públicos; y el 2 de septiembre, según cuenta usted, no le habían comentado este tema del millón de euros, ni de cantidades, ni de nada.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Yo no llevaba el expediente este a acuerdo de gobierno, no era de mi Dirección General, entonces, no estaba al tanto del expediente; pero esto no es infrecuente en Gobierno, y usted seguramente lo sabe. Hay muchos expedientes que se tramitan por las circunstancias que sea rápidamente. No hay...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí, sí.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): O sea, que yo no vi nada raro, quiero decir.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí, el que se tramite el acuerdo rápido, sí; pero el que usted el 31 de agosto sea nombrada directora general y el 17 de septiembre, diecisiete días más tarde, esté ya votando en el consejo de Sodena con solo tres personas un préstamo a Davalor...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Cuatro personas.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Cuatro, bueno. Tres personas. Dos personas, las otras dos compañeras, más el Vicepresidente Ayerdi.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí, pero habitualmente a los consejos de Sodena se envía la información antes junto con la convocatoria, pero no mucho antes. O sea, yo desde que sé este tema, que es el 31 de agosto a 2 de septiembre, hasta el 17, han pasado quince días. O sea que es habitual, que tengo la información de los consejos de Sodena habitualmente con diez días puede ser. A veces con menos.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Entre diez días y algunos días con menos se envía la documentación previa al asunto que se va a tratar, pero, en este caso, no se envió la documentación.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Junto con la... No. Yo ahí no sé si es que si todavía no estás nombrada, entiendo que no te la pueden mandar antes de que seas nombrado; pero lo conocía. O sea, no tramité yo el expediente, pero que conocía que estaban en el departamento trabajando en ello, sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y, ¿cuándo saben entonces que...? Me lo cuentan, no sé, un día antes o unas horas antes. Usted se va a dirigir al consejo de Sodena...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Se aprobó por acuerdo de gobierno el día 9. O sea, ya era consciente.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es decir, que usted solo por ese acuerdo de gobierno ya conocía que iba a ir al consejo de Sodena a...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No. Nosotros teníamos todas las semanas reuniones bilaterales, digamos, con el Consejero y de equipo. O sea, probablemente se habló en el equipo de... Se comentó: Va a ir a Gobierno, o tal. Pero yo no tengo nada... O sea, que no lo he estado mirando, pero entiendo que sí, que se comentó que no era... O sea, a mí no me pareció nada extraño. Igual que se trataban temas de obras públicas sobre... ¿no?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: A parte de esa información contada por el Vicepresidente Ayerdi, ¿alguna de sus otras dos compañeras le amplió la información sobre este asunto antes del consejo?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No. O sea, lo que se pudo hablar en las reuniones de equipo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y, cuando usted ya sabía que el Gobierno tenía decidido que ustedes aprobasen lo que iban a aprobar, ¿usted hizo alguna consulta con personal de Sodena? Y ¿solicitó alguna información con el gerente, con...?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No, no. A Sodena, no. Yo, cuando me planteó el tema de que quería tener información técnica independiente al proyecto, hice una consulta a un grupo de investigación de la universidad pública que no me pudo decir mucho porque no lo conocían. Y se hizo la consulta a ADItech, que hizo una valoración del proyecto. Y, en la valoración, nos dijo que era un proyecto muy interesante, un desarrollo tecnológico muy grande, con unas proyecciones estupendas. Hizo la valoración técnica del proyecto. Creo que fueron, de hecho, ADItech fue a visitar –creo – la empresa.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y el informe de Sodena, este informe, ¿usted lo conocía?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí, sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Previo al consejo?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Lo conocía. O sea, no sé si se nos entregó antes... Ya lo he dicho, se lo he dicho, que no sé la fecha exacta en que yo tengo ese informe, pero lo conocía, sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y, en el consejo, ¿qué información más se les adjunta?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): En las actas viene que es el acuerdo del Gobierno, el plan de... Lo que pone en las actas. En las actas pone que, visto el acuerdo y analizado el plan de negocio, pues se aprueba.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ya, pero lo que nosotros tenemos en el acta, y obviamente es la certificación de todo lo que se ha hablado sobre Davalor, que figura en el acta.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Entonces, dice: Orden del día. Proyecto Davalor –no dice si es concesión de préstamo ni nada–. Visto el acuerdo en fecha 9 de septiembre de 2015 del

Gobierno de Navarra para que otorgue apoyo financiero por importe a Davalor Salud en forma de préstamo participativo u otra fórmula que resulte adecuada en las condiciones habituales tras la revisión de plan de negocio y proyecto, los presentes unánimemente acuerdan: otorgar a la compañía Davalor... O sea, es decir, ya pasaban directamente a aprobar el acuerdo.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí, pero se estuvo... Bueno, ahora sí que lo tengo que decir, ¿no? Que les pedí una sesión secreta porque tengo deber de guardar silencio de lo que se trata en el consejo, ¿no? Entonces, yo también les pedí un informe de a ver qué cosas se pueden decir o no se pueden decir. Y, como no he tenido ese informe por parte del Parlamento, y no sé muy bien qué cosas puedo contar o no puedo contar, pues me remito a las actas, se analizó el proyecto, sí; se analizó el proyecto, lo vimos de arriba abajo, y yo firmé totalmente convencida. Y me gustaba, bueno, tanto dar un préstamo como haber entrado en capital, como... O sea, me pareció que teníamos que apoyar ese proyecto.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es decir, ¿no había una documentación...? ¿Ese día ustedes no habían recabado más información sobre el tema ni se les suministró? Aparte de las actas.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Vuelvo a decirle que toda la documentación que estaba disponible la teníamos en el consejo, toda. Toda la que había en ese momento, que entiendo que la tienen todos ustedes. Toda la documentación, ¿no?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Bueno, nosotros tenemos el informe de Sodena, pero era de un consejo anterior.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Efectivamente.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Que ya estaba resuelto.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí, pero estaba en el consejo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Este informe finalmente se les...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Estaba en el consejo, sí, sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Estaba en el consejo. ¿En ese consejo estuvo presente el gerente?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): ¿Carlos Fernández Valdivieso?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: SÍ.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No. No estaba en la sala. Sí que estaba en Sodena.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí, claro, porque él sigue siendo gerente hasta creo que diciembre de 2015.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y, en los otros consejos, ¿estaba presente el gerente?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): ¿Los posteriores? Habitualmente, sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es decir, que el único consejo en el que no está el gerente es ese que usted... Es decir, de todos los consejos en los que usted está y coincide con la gerencia del señor Fernández Valdivieso, al único que no...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Ah, no. No, no, no. No estuvo... O sea, durante el tiempo que... Es que no sé cuántos... No, no. Carlos no estuvo en ninguno de los consejos a los que yo he ido, creo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y una vez nombrada la señora Irigoien, ella sí asiste a los consejos habitualmente.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí. Es la que expone todos los temas, sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: O sea que...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Pero no sé si hubo consejos entre medio tampoco. Es decir, probablemente, que no me acuerdo de las fechas en que... O sea, no sé cuándo fue cesado Carlos Fernández Valdivieso.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Bueno, hay un consejo el 25 de octubre, según las actas.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Pero ya había sido cesado, ¿o no?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Que yo sepa y por lo que comentó el otro día la directora gerente el nombramiento es de diciembre de...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): El suyo sí, pero ¿el cese de Carlos?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ah, ya. En ese caso pudo ocurrir que a ese consejo no haya asistido el gerente e, inmediatamente después de ese consejo haya sido cesado el gerente, aunque no hayan nombrado a un sustituto, que era la propia directora general, hasta diciembre. Eso puede ocurrir.

Es decir, yo le estaba preguntando porque habitualmente hemos visto otras actas, hemos visto otras... Y el gerente suele asistir a todos los consejos de Sodena.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): En mi experiencia, me ha pasado en otros consejos que no estuviera. Justo al inicio de la legislatura se cambiaron los consejos de las empresas públicas, se cambiaron los gerentes...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: De Sodena, estoy hablando de Sodena.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Ah, sí, sí. No, pero yo le quería contestar que en otras empresas públicas ha pasado lo mismo. O sea, se ha cesado al gerente y, durante un tiempo de cambio, quizás no ha asistido. Y luego, cuando ha sido nombrado el nuevo gerente ha asistido.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y ¿en qué otras empresas, por ejemplo?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Nasertic.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Pero... Sí, ¿cuándo se configuró la nueva...? Es decir, tras el cambio de Gobierno, en Nasertic ¿cuándo se variaron los consejeros y se consignó...?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Mire, esto también lo tengo apuntado. El nombramiento de Nasertic creo que fue el 5 de octubre del 2015. El de Salinas, por si por las prisas... O sea, sé que están mirando esto, por eso le contesto. El de Salinas el 17 de septiembre, también sustituyendo al director general anterior, también me nombraron consejera de Salinas.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Quiero decir que el primer consejo en el que se cambiaron los consejeros, como corresponde a todos, fue el de Sodena.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: El primer consejo en el que se echó al gerente fue el de Sodena.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Las otras empresas públicas se hicieron después.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Pero tres días después, en el caso de Salinas.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: En el caso... Pero el de Salinas...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): En el caso de nuestro departamento fue rápido. Quiero decir, los...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí, pero siempre fue primero el de Sodena.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí, correcto.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y, además, ¿cuándo se completó el resto del consejo de Sodena?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Cuando entraron los privados fue en el 17. No tengo apuntada la fecha, pero creo que sí, que fue en el 17.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: En el 17 se configuró solo con los tres directores.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí, cuatro miembros.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y el presidente que le correspondía que era el Vicepresidente Ayerdi.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Bien.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Pero eso tampoco me parece raro, porque en Salinas también somos cuatro. Yo comento.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Salinas, si me puede... Salinas... Obviamente la envergadura y las competencias de Salinas con respecto a Sodena son abismales.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí. Son empresas diferentes, sí...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es decir que, en principio, los consejos suelen guardar cierta... La composición y... Con el volumen tanto de competencias como económico. Es decir, el consejo de Nicdo, por ejemplo, es más completo que el de Salinas. Y el consejo de Sodena, igual.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): A ver, los consejos... El consejo de Sodena tiene que tener entre tres y doce miembros, así lo dice esto; y, en ese momento, éramos cuatro. Después, doce. Hoy, siete; después, siete.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y ¿no le sorprendió que fuera ese consejo tan—sabía usted que se iba a tratar de Davalor— solo con cuatro directores? No le sorprendió. Y ¿no le sorprendió el aprobar un préstamo sin un nuevo informe? ¿Sin ninguna información adicional económico-financiera sobre la compañía?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): O sea, con la información que había en el consejo me pareció... No es menos información de la que hemos tenido en otros consejos para otros proyectos.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ya, pero parte de la información...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Me refiero a que había información suficiente.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es decir, sí, estaba este informe, pero este informe no era para este consejo. Era el elaborado para un consejo que se había celebrado tres meses antes y que había tomado una decisión distinta, si no contraria a la que iban a tomar ustedes en ese momento.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Distinta, no contraria. Distinta.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Distinta en el sentido de que en el otro consejo no tuvieron ningún apoyo y sí...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Tomaron una decisión, según interpreto yo, distinta porque estaban hablando de capital; pero yo interpreto, según leo en actas, de apoyo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ya, pero las conclusiones no varían. Es decir, ustedes sabían que estaban dando un préstamo a una compañía cuyas proyecciones económico-financieras distaban de ser realistas.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Correcto.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Ustedes sabían que estaban dando un préstamo a una compañía que estaba en una situación crítica?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): A ver, es que precisamente por eso, Sodena entra a apoyar a una empresa. Sodena entra a apoyar a las empresas, a las pymes, que tienen dificultades económicas, porque si no tuvieran dificultades económicas, las empresas irían al banco, y el banco les daría el dinero. O irían a otras entidades privadas que les darían el dinero. O sea, Sodena actúa subsidiariamente al inversor privado.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ya, eso sí.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Con visión de Administración Pública.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Pero precisamente por este informe Sodena decidió no apoyar a Davalor.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No. No comparto. Yo no comparto lo que comenta, porque lo que pone ahí es que se valora positivamente el proyecto.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: La parte positiva todos lo resaltan, todos los que han apoyado esa moción es que...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Es que es lo que dice el consejo en su acta, ¿no?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Se valora y se le pone unas condiciones para poder entrar en el capital. O sea, que se hace muchas veces. A lo largo de este tiempo, muchas veces vienen propuestas, las propuestas que llegan al consejo, todas, son porque los técnicos consideran que esa propuesta la tiene que considerar el consejo para aprobarla. Nunca llevan a consejo, nunca, una propuesta que no sea para que la apruebe el consejo.

Eso, cuando los técnicos de Sodena antes han analizado un proyecto y consideran que no debe ser aprobado en el consejo, no lo llevan al consejo. Solo llevan los que consideran que deben ser aprobados. Y muchas veces, como entiendo que pasó en ese consejo, se dice: Bueno, vale, nos gusta el proyecto, vamos a apoyarlo, pero tiene que cumplir estas otras condiciones, además. Y se le trasladan al promotor. Y muchas veces, lo que pasa es que, en este caso, ya no hubo oportunidad, lo que se vuelve es a renegociar y vuelve a venir al consejo. Oye, pues no se puede esta condición que se ha puesto, pero hay esta otra. Que es probablemente lo que hubiera pasado. Yo no puedo añadir más, pero...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Según la información que tenemos aquí, ya en el 19 de junio de –perdón, que no quiero equivocarme–... En un consejo anterior al 23 de junio ya se trata el tema y no se toma una decisión porque todavía no está allí. Pero aquí, en ese caso, y estamos en el 23 de junio...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): En cualquier caso, no vamos a discutirlo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es que lo hacemos conforme a los técnicos de Sodena, pero es que los técnicos de Sodena este informe no lo elaboran para el consejo... No solo no lo elaboran, porque eso es así, era de un informe anterior, y es que, además, las técnicas de Sodena dijeron que ni se les había comunicado que se celebraba un consejo.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí, correcto. Se utilizó el mismo informe que se había utilizado...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Entonces, ¿por qué nadie les comunicó a los servicios técnicos de Sodena...?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No lo sé, yo no me encargo... Yo en los consejos nunca hablo con los técnicos, habitualmente no hablo con los técnicos de Sodena. Pero se utilizó el mismo informe, además de la documentación adicional que había, que yo creo que había más documentación.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí, pero era un informe... Entonces, ustedes cuando dicen: Pues sí, pues lo hicimos, y con base en este informe. A pesar de que las previsiones distaban de ser realistas, ya sabemos que le dicen que es un proyecto muy interesante, muy resolutivo, muy... Todo eso que dicen todos los que pasan por aquí.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Distaban de ser realistas, pero –continúe la frase–, aunque...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí, aunque con un porcentaje muy bajo de ejecución.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Efectivamente.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Cosa que no se cumplió tampoco.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí, efectivamente.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y ustedes sabían ya que un 78 por ciento de la deuda estaba vencida, porque lo veían en ese consejo en ese informe.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí, repito, yo quiero repetirle una cosa. La visión que tenemos en Sodena es de Administración Pública, no de inversor a corto plazo que quiere obtener rentabilidad con cada proyecto en el corto plazo. La visión es Administración Pública y es desarrollo de la región. Entonces...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: SÍ.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Es que quiero que entienda por qué. Entonces, y el apoyo que tiene que dar Sodena es a las empresas que están en dificultades. Y están en dificultades porque no obtienen en el mercado financiación y no la obtienen en el mercado porque para las pymes es muy difícil obtener financiación en el mercado muchas veces y porque, a veces, no pueden ofrecer garantías suficientes...

Y ahí es donde tiene que intervenir la Administración, cuando las empresas no pueden obtener la financiación del mercado.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ya. Tiene una visión y la propia visión de la empresa de ayudar a que salgan los proyectos empresariales por encima de todo, pero no es Administración Pública. No es con una Administración Pública.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): ¿Sodena?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: SÍ.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí, claro.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Está en el perímetro de consolidación y es una... ¿Qué fórmula tiene de sociedad?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sociedad Limitada.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es una Sociedad Limitada.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Correcto.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Por lo tanto, se rige por la legislación mercantil.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí, sí, correcto.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: No por la legislación de Administración Pública. Tan así es que ustedes no podrían haber adoptado este acuerdo sin un informe. Por decirlo así, sin pedir ningún informe nuevo a otro que ya se había... Si estuvieran en la Administración Pública, es decir, si esto tuviese el mismo funcionamiento que la Administración Pública, ustedes no pueden adoptar un acuerdo en sentido contrario o distinto al anterior si no respetan el procedimiento que en la Administración está perfectamente pautado, como luego veremos.

¿Qué quiero decirle con esto? Que no es la visión de una Administración Pública, es la visión de una sociedad mercantil, que tiene una orientación de cooperación con la Administración Pública estrecha, que... Todo lo que quieran, pero lo hacen bajo...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Tiene el objeto del desarrollo económico de la región. No es un inversor privado.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Yo voy a procedimiento y a la forma de tal, en este momento, y estamos regidos por la legislación mercantil.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí. Y sujetos a la ley de Hacienda, y sujetos a las ayudas públicas, y sujetos...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ustedes, en el mismo caso, como luego veremos, dan soluciones distintas cuando están en Sodena que cuando están en el Gobierno de Navarra, en algunos casos.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Por supuesto. O sea, la legislación que se aplica es diferente, pero el espíritu es el mismo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Entonces, entre las conclusiones del informe, claro, hay varias que a mí me chocan, que conociendo estas conclusiones con un informe que ya ha sido visto por el consejo, y, sin mayor información, tomen esa solución.

Pero hay alguna que dice que la compañía está mal valorada. Entonces, si ustedes comparten... Mal valorada en el sentido de que la compañía estaba sobrevalorada.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí, ¿para entrar en el capital se refiere?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: La valoración de la compañía para la toma de participación de Sodena en la misma, en ningún caso podrá ser precio que Davalor Salud ha propuesto.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Efectivamente. Y ese es uno de los motivos que se planteó, el cambio a préstamos en lugar de participación en la compañía, porque no había acuerdo en la valoración de la misma.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y ¿no se les exige realizar otra valoración como luego se les exige más adelante? Es decir, un promotor se presenta a Sodena, examina...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Es que no se entra en el capital. Entonces, como no se entra en el capital, sino que se le da un préstamo...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Pero es que no se entra en el capital, pero toman la decisión con el único informe en el que se analiza la entrada en el capital. Es que así, obviamente, se han saltado... No se han leído los informes, o han cogido solo la parte que les interesa, porque este informe dice: No, esto es para entrar en el capital. Por lo tanto, la parte de este en que diga «entrar en el capital» no vale de este informe. Y nosotros hicimos un préstamo, pero luego dicen: No, teníamos este informe. ¿Sí o no?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): A ver, primero, a nosotros el Gobierno de Navarra nos insta a darle el préstamo a Sodena.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Eso es indudable.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Vale. Nos insta el Gobierno de Navarra con un informe favorable, legalmente, etcétera. El objeto de Sodena es el desarrollo económico de la región, ¿sí? Sodena puede dar préstamos, ¿sí? Sodena, además, tiene dinero para dar préstamos. O sea, dar a este proyecto no supone dejar de dar a otros, también.

La empresa es una pyme de Navarra con necesidades de financiación. El objeto de Sodena es ayudar a las pymes con necesidades de financiación. La empresa tiene un proyecto de I+D de libro. De libro. O sea, desde trabajar con las universidades, tiene publicaciones, tiene patentes, y han desarrollado un producto, un equipamiento médico *made in* Navarra... O sea, y esto... Yo cuando vi este proyecto dije: A ver, me encantaría ver equipamiento médico hecho en Navarra. Es que vamos al hospital, vamos a la óptica, vamos... Y todo es hecho en Alemania, hecho en Estados Unidos, hecho en China. Entonces, esto era... Y ya lo tenían hecho. Les faltaba terminar de llegar al mercado; resolver, por supuesto, toda la dificultad económica que tenía la empresa; y tenía otra cosa el proyecto, tenía empleo que podía haber... O sea, tenía proyecciones de más empleo, además del que tenía, y, además, de talento. Podíamos haber tenido retención de talento, que llevamos ahí formando en la universidad pública ingenieros de telecomunicaciones veinte años, y los formamos, nos cuestan dinero, y, al final, se van todos fuera.

Entonces, cuando vi este proyecto, vamos, lo tenía clarísimo. Con la información que había elaborado Sodena en ese documento, que es muy extensa, con el acuerdo de gobierno... O sea, es que a mí me parece que sería muy difícil tomar otra decisión, pero muy difícil. Es que, bueno, me parece que es un proyectazo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Le parece que se equivocó el consejo anterior con este informe al...?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No, no. El consejo anterior... O sea, en mi opinión, y leyendo el acta, entiendo que valora positivamente y quiere entrar en el capital de la empresa. A mí también me parece una buena idea entrar en el capital de la empresa. O sea, la decisión que se tomó fue más conservadora y exponía menos el dinero público, porque, si entras en el capital de la empresa, eres parte de la empresa y asumes toda la deuda que tiene esa empresa, mientras que si das un préstamo no lo haces así.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Bien, pero... Vamos a ver.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Bueno, que no vamos a discutir.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es que hay una parte que es indiscutida que es la que todo el mundo resalta. Y nosotros, como nos parece así, tampoco lo discutimos. Es un proyecto... Unos dicen disruptivo, usted dice innovador. Nos lo ha explicado, lo ha desarrollado un poco más. Y es un proyecto bueno. Pero hay otra parte...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Efectivamente, es un proyecto muy bueno.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Pero hay otra parte... De hecho...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Yo creo que si usted hubiera estado en mi lugar...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: No lo sé.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Claro, no lo sabe.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Porque es que me está planteando las cosas a mí...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Creo, de verdad, que no nos podíamos permitir... O sea, en Navarra no nos podíamos permitir, ni el Gobierno anterior, ni este, ni el siguiente, dejar pasar un proyecto así. No, no se puede.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Por eso, lo que estamos examinando aquí es si ha habido algún caso ilícito o de mala práctica. No es si el proyecto era bueno o malo, cosa que ya está demostrado que era un proyecto ni bueno ni malo, vamos a dejarlo así. Pero era un proyecto que merecía la atención de Sodena.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí, totalmente.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Tanto merecía la atención de Sodena, que ese proyecto, desde el año 2011, había sido examinado por los técnicos de Sodena. En una primera fase muy someramente, porque no lo consideraban más necesario.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Y es una pena.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y en otra segunda fase de una manera más intensa. Entonces, no estamos diciendo si el proyecto es bueno o malo, sino si se tomaron todas las cautelas y todas las precisiones para ver si se estaba intentando ayudar a un proyecto, si se estaba intentando ayudar a un empresario concreto. Y eso es lo que estamos examinando ahora. Porque puede ser un empresario que tenga un buen proyecto, pero que tenga una empresa en ruina. Y, por lo tanto, se coloca en una posición de superioridad sobre el resto de empresas, porque habría en el 2015 más empresas en una situación crítica que Davalor, y también serían proyectos buenos y merecedores de la atención de Sodena. Seguramente lo habría, yo no sé cuáles, pero lo que estamos intentando dilucidar aquí es si era tan bueno, tan bueno, que merecía la pena no haber ni tan siquiera pedido otro informe a Sodena; que era tan bueno que ni merecía la pena esperar un solo día más; que era tan bueno...

Hay una cosa que es cierta...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Pero es muy reciente el informe. O sea, el informe es muy reciente.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí, por eso precisamente. Tan reciente que era imposible que estas condiciones hubiesen cambiado, porque cuando...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Efectivamente, pero es que las compartimos, todas las condiciones.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Cuando les decimos: ¿Usted ha cambiado en dos meses? ¿De repente esas previsiones que distan de ser realistas pasan a ser realistas?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No, pero...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿La situación en septiembre es menos crítica?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Eso se comparte todo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿La compañía está sobrevalorada y a ustedes no se les ocurre decir: Vuelvan a valorar la compañía en una situación más acorde a la realidad y con el mercado?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): A ver, compartimos ese informe entero. Entero. Y, como el consejo anterior, valoramos muy positivamente el proyecto. Como el consejo anterior.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ya, pero el consejo anterior...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Pero lo único que cambia de un consejo a otro es que el anterior valoraba entrar en el capital y en este un préstamo. Esa es la diferencia. Siendo mucho más conservador el segundo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Le reproduzco la pregunta. Si este informe es para entrar en el capital, ¿por qué toman una decisión de dar un préstamo con un informe que está examinando otra situación? Yo creo que...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): A ver, eso sabe que el departamento lo trabajó. Yo no participé en ello, pero el departamento trabajó en una propuesta de préstamo y le he explicado cuáles son los motivos por los que se cambia de capital a préstamo. El préstamo se plantea como un préstamo puente que creo que en el propio informe de Sodena lo comenta. En un punto dice algo así como que lo que necesita esta compañía es financiación puente para llegar a conseguir inversores. Lo dice ese informe, el de Sodena. Y lo que hizo luego el Gobierno fue precisamente, el planteamiento que se hizo desde el equipo de Desarrollo

Económico fue plantear esa financiación puente para llegar a los inversores. Y es un planteamiento más conservador respecto al dinero público, porque, aparte de ser de menos dinero, no asumes la deuda de la empresa. Y no tienes que entrar a valoraciones.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Pero es mucho más arriesgado desde el dinero público porque no había salido en junio ni un euro de dinero público a esta empresa, dada la situación y este informe. Con base en este informe se acuerda que no sale ni un euro del dinero público a la empresa Davalor. Y ustedes dicen que con base en ese mismo informe es una situación mucho mejor para el dinero público, hombre.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Bueno, creo que estamos discutiendo, y no era el objeto de la Comisión discutir aquí, sino que me haga preguntas y... Es difícil que yo le conteste, que yo le haga entender mi posición.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí, sí. ¿Por qué ustedes entienden que no se debe pedir ni una información adicional a Sodena cuando estaban examinando una situación diferente?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): A ver, la documentación que teníamos en el consejo... Yo actúo igual que en resto de consejos que he tenido. Con la documentación que teníamos en el consejo, a veces, cuando tenemos alguna duda, se llama a los técnicos de Sodena y entran. En este caso concreto, no recuerdo si llamamos a algún técnico —pero no me extrañaría tampoco—, si llamamos a alguien y vino a explicarnos algo. No lo recuerdo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Aquí las técnicas de Sodena dijeron que ni sabían que había consejo.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Bien. O sea, que no lo sé, pero yo nunca jamás he pedido ningún informe, ni he hablado con los técnicos de Sodena, salvo que, dentro del consejo, surja una duda. O sea, siempre trabajo con la información que tenía en el consejo. Y la información que teníamos en este consejo no era inferior, sino que era mayor o igual a la que teníamos en otros consejos.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Pero tenían un informe que ya había sido visto en otro consejo y que analizaba una situación diferente a la que ustedes estaban...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): ¿No le parece razonable que, en una misma empresa, si se utiliza un documento en un consejo, se utilice también en el próximo?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Puede ser razonable, pero lo que no es razonable es que usted diga que la situación que examinó el consejo el 23 de junio, que era este informe, era una forma de entrada en el capital y que ahora se estaba analizando una situación completamente diferente. A mí no me parece tan diferente en algunos aspectos. En lo que tiene que ver con las precauciones que hay que tener a la hora de administrar el dinero público. No me parece tan diferente. Pero usted dice: Era una situación absolutamente

diferente. Pues si es una situación absolutamente diferente, ¿por qué utilizan el mismo informe?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No se utiliza solo eso. También estaba, visto el acuerdo de gobierno y analizado... O sea, me remito a las actas. Se tomó la decisión.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Pues a mí... Lo que más claro está es que había un acuerdo de gobierno, y decía usted, con este acuerdo de gobierno... que es lo que dice el acta. Porque, a partir de ahí, yo le pregunto por qué nadie pide ninguna información por escrito o verbal a Sodena, a los técnicos.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Porque no teníamos dudas. No teníamos ninguna duda en concreto.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es una cosa distinta.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No teníamos ninguna duda en concreto.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Lo tenían clarísimo.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Ese informe, más el acuerdo de gobierno, más los informes de la directora general, más todas las opiniones de todos los clientes, más la opinión independiente que se pidió a ADItech, más la consulta que hice a la universidad... Toda esa documentación, que ustedes la tienen ahí, toda esa documentación la conocíamos y con toda esa documentación se tomó la decisión. Si no le parece bien, pues lo respeto. A mí me pareció, y en relación con el resto de consejos...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Le pregunto por qué no han pedido más documentación a la vista de...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Es que no teníamos dudas.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Usted me dice: Es que no adoptamos esta decisión, adoptamos otra diferente.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí, no teníamos dudas.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Este informe analizaba la inversión, tomar participación en el capital y adoptamos un préstamo porque nos parecía mejor. Ahora, eso sí, lo adoptamos con base en este informe y no pedimos ninguna otra información.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): A ver, hubo previamente un trabajo del departamento, hubo un informe de la directora general, pasó por acuerdo de gobierno, llegó la instancia a

Sodena, que nos decían ya un millón de préstamo, y yo, personalmente, pregunté: ¿Por qué no entramos al capital? Porque a mí me parece una buena opción entrar en el capital de las empresas y en un proyecto tan interesante. Y era la propuesta del consejo anterior.

Se tuvieron en cuenta varias cosas para no entrar al capital, y una de ellas era velar por el dinero público. Con la deuda que había, haber entrado en el capital era más arriesgado, y, además, había que hacer otro trabajo que era la valoración de las empresas. Bueno, se consideró. El equipo técnico que estuvo trabajando en este proyecto consideró que era mejor un préstamo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Y quién era ese equipo técnico? Porque la Directora Gerente nos dijo que era la Jefa de Gabinete, el Consejero y ella, básicamente.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí. Muy cualificados los tres.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Pero usted no formaba parte de ese equipo...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No, yo no participaba en el expediente.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y tampoco técnicos del departamento, como dijo... Eso no lo puede confirmar usted, pero ella dijo que no, y que el equipo se determinó entre el Vicepresidente, la Directora Gerente y ella. Y el informe fue firmado por la misma fecha que el Consejo de Gobierno. Y en el informe se hacía alusión a hechos que ni tan siquiera la propia informante había conocido de primera mano, sino por boca del Consejero.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): ¿La pregunta es?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Si eso le parece una información necesaria, abundante, de un equipo técnico.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí. Yo sé que estuvieron trabajando mucho. Y toda la información que llegó al consejo era mucha. No era solamente el consejo... Estaba el documento en Sodena, pero...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Para tomar esta decisión de Davalor le parece que el equipo técnico adecuado es la Jefa de Gabinete —estoy hablando de los cargos—; el Vicepresidente, recién tomada posesión, bueno, recién nombrado; y la Directora General.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Los conozco a los tres, porque llevo este tiempo trabajando. Y son los tres muy inteligentes, muy competentes, y con muchos conocimientos.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ya que me dice que le pregunte, yo le he preguntado si le parecía en ese momento adecuado, como equipo técnico, que la decisión se tomase o se

fundamentase en las impresiones del Vicepresidente económico, su Directora General, recién nombrada; y la Jefa de Gabinete.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Tenían capacidad profesional más que suficiente, y tenían documentación más que suficiente.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: O sea, que a usted le parece que es el equipo técnico adecuado para adoptar esa decisión.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): La decisión se tomó en el consejo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Para comentarla.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Para hacer la propuesta, sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Para comentarla.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí. Estaban perfectamente capacitados.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Bien. En cuanto a las condiciones del préstamo, ¿las conoce en el momento del consejo? Una vez se insertan en el acuerdo...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí, correcto.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y, en relación con la cláusula de vencimiento anticipado que señala la Cámara de Comptos referida a las cuentas anuales, ¿la conocía?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No estoy segura. Eso está en el propio documento del préstamo, ¿no? Supongo que son las condiciones que se pusieron en el documento de préstamo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Dice la Cámara de Comptos, en la página 28, en su informe, vencimiento anticipado: Se contemplan un total de once supuestos, en los que destacamos los siguientes.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí. En el consejo esos temas no se tratan. Esos se cierran luego en Sodena. Y en el consejo, en principio, no tenemos acceso a esa información. Eso ya es con el equipo de abogados de Sodena quienes cierran el préstamo y las condiciones del préstamo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Y en cuanto al destino del préstamo?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): El destino del préstamo supongo que en el consejo estaría la información de para qué se iba a destinar, sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es decir, ¿usted sabía que se destinaban a, por ejemplo, pagar nóminas impagadas durante los meses de verano?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): O sea, entiendo que se destinaba a permitir que la empresa continuase viva hasta tener acceso a inversión. Era un préstamo puente para acceder a inversiones.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ya, pero ¿usted sabía a qué se destinaban?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): O sea, si me dice si analicé cada uno de los apartados, no.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: O sea, no analizaron...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Yo no.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Si hubiera sabido que esa empresa ya tenía un concurso de acreedores instado, ¿hubiese tomado la decisión igual?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Creo, pero esto le diría que tendría que consultarlo a los abogados, que no puede Sodena actuar si hay un concurso de acreedores.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Instado.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Es que esto no es... Yo no soy letrada. Yo no puedo decirlo. O sea, no le puedo decir lo que hubiera hecho en ese caso, supongo que hubiéramos consultado a alguien, no sé.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y nadie... Claro, ustedes no hicieron la consulta a Sodena. Esto sí que ocurrió después del 23 de junio. ¿Ninguno de ustedes hizo la mínima comprobación o pregunta sobre la posibilidad de que hubiese esta situación de concurso de acreedores?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No, no supusimos que había un concurso de acreedores. O sea, yo no lo supuse, desde luego.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y tampoco...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Ni el consejo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Nadie les comentó la posibilidad, ni de oídas tan siquiera.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y ¿usted conoce que parte de ese millón de euros que aprobaron en el préstamo fue destinado a esa empresa que acababan de instar a concurso de acreedores? ¿Cuándo conoce esa situación?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Ahora. O sea, yo no sabía que había ningún concurso instado, y tampoco conocía. Si lo vimos —a lo mejor lo vimos—, pero a lo mejor no analicé el detalle de partidas, a dónde iba el préstamo, ni a quién iba ni no iba.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: O sea, que usted ¿cuándo conoce que se dedican ciento cincuenta mil euros de ese millón a D2D, por ejemplo, a pagar a D2D?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Ese detalle lo he visto siguiendo las comparecencias aquí. O sea, puede que esa información estuviera previamente en el consejo, pero... Entiendo que se van a destinar al pago de acreedores para... No de acreedores, sino que lo que necesitaba la empresa para vivir hasta conseguir inversores, pues ya está, no analicé más detalle. No es mi función.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Entre la información que le va a suministrando el Vicepresidente Ayerdi, ¿en algún momento le dice que está en contacto con los representantes de la empresa, que ha tenido unas gestiones con Juan José Marcos, con el promotor, con Javier Baztarrika, que es el que presenta y negocia...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): ¿Antes del consejo?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Antes del consejo, sí.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Antes del consejo, lo que le he comentado. En la primera reunión me comentó que había una empresa que se había dirigido al departamento y ya está.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Le repito la pregunta: ¿le comenta que había estado él reunido personalmente con el promotor de la empresa, el señor Marcos?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): A mí no me dijo con quién de la empresa. Con la empresa, nada más.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Usted antes del consejo conoce que ya, de alguna manera, le ha transmitido a la empresa la posible concesión de un millón de euros?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿De préstamo?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Claro. Entonces, usted también conoce ahora que otros cien mil euros de ese millón prestado fue a la consultoría propiedad exclusiva del promotor de la empresa.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Lo he conocido ahora.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Si usted hubiese conocido ese detalle, ¿hubiese concedido el préstamo?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): También he conocido ahora, porque no lo conocía, que esa consultora era la que se encargaba del mantenimiento de las patentes y también de obtener la financiación por *crowdfunding*, creo, si no me equivoco.

Entonces, si yo hubiera sabido que la empresa obtenía financiación por *crowdfunding* por esa empresa y que seguía haciéndolo, me hubiera parecido razonable –y que mantenía las patentes– que le pagaran lo que fuera. Pero, entonces... Yo este detalle, entonces, no lo tenía.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Pero, claro, ya que ustedes asumen la...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Mi opinión en estos temas no sé si aclara nada para la Comisión. No sé.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN: Eso ya lo veremos a ver. Eso lo tendremos que deducir nosotros.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí, vale.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Usted conoce –igual tampoco conoce– que este préstamo se dedicó a pagar a unos determinados acreedores y, por lo tanto, no a otros determinados acreedores. ¿A ustedes se les transmitió algún criterio sobre qué acreedores iban a cobrar y cuáles no?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Quiero decir, los más urgentes, los de mayor volumen, los... ¿Ninguno? ¿No exigieron en ningún momento cómo se va a administrar este millón? ¿Quiénes van a cobrar? ¿A qué manos va a parar?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es un préstamo público.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No. O sea, lo que se le da a la empresa es un préstamo de un millón de euros para que consiga inversores, para que siga viva y consiga inversores. O sea, nosotros no conocemos el funcionamiento interno de la empresa, técnicamente y a quién tiene qué... Qué es más urgente pagar y qué es menos urgente, o con quién tiene acuerdos de aguantar y con quién no. Eso no lo conocemos nosotros. Yo no lo conozco.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Pero, claro, 150.000 fueron a parar a una empresa que ya estaba en concurso de acreedores, aunque usted diga que lo sabe ahora, y no hicieron las comprobaciones en su momento; otros 100.000 euros a la empresa propiedad del promotor; y 47.000 euros, me imagino que tampoco sabrá que fueron a la empresa de la otra persona que estaba llevando a cabo las negociaciones con el señor Ayerdi.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): O sea, no. No creo que sea mi trabajo en el consejo mirar cada una de las partidas a quién se le da, no se le da, y cerrar el préstamo. Entiendo que esa parte la hace la parte técnica de Sodena. O sea, los que cierran el préstamo, las condiciones... O sea, el consejo puede decir: Pues no se repartirán dividendos o tal. Lo que venga en las actas, pero los detalles técnicos del cierre del préstamo los hace Sodena con su equipo de abogados. Y no es mi función mirar eso, creo yo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: No es su función. Y, sin embargo, tampoco era su función pedir más información a Sodena antes de tomar la decisión.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Si tengo dudas, sí, pero no las tenía en ese momento.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: No tenía ninguna duda, adoptó esta decisión...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Es que tengo clarísimo que las *pymes* a veces tienen dificultades para acceder a la financiación en el mercado y hay que apoyarlo. Y también tengo clarísimo que la I+D es un elemento de riesgo y también necesita apoyo público.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y ¿tenía clarísimo que ustedes con esta decisión podían estar alterando las condiciones de igualdad de acceso al crédito por parte de las empresas? El acceso al crédito de Sodena.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No. No lo creía. Le he dicho por eso...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es un proyecto bueno, vamos a darle dinero.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No. Le he dicho...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Vamos a darle dinero, pero tendremos que ver qué procedimiento, qué información hay, no vaya a ser que hagamos, que violentemos las

condiciones de igualdad. ¿Ustedes estaban seguros de que no estaban favoreciendo a esta empresa en esta situación sobre otras que podían estar...? ¿Lo tenían claro?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Yo sí. Una de las cosas que le he dicho por las que también... En mi análisis, cuando decido por qué le doy a esta empresa... Es que Sodena tiene dinero suficiente y el darle a esta empresa, en este momento, no supone un coste de oportunidad, porque Sodena tiene dinero suficiente para darle a todas las que le vengan en ese momento. Tenía. No... Quiero decir, no...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Depende de cuántas vengan, ¿no?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No, hay dinero en ese momento. Mucho dinero para haber atendido todas las peticiones que venían del préstamo B y se pidieron en 2012. Desde 2012 hasta 2015, no se había podido colocar ni la mitad del préstamo. O sea, había dinero.

Entonces, me dice: ¿Hubo un trato de favor? Esa es la pregunta entiendo. En mi opinión, no hubo...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Yo no le he preguntado eso, pero, bueno, si usted lo quiere resumir así.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Vale, le he entendido eso. En mi opinión, no lo hubo. Y no lo hubo, ¿por qué? Es verdad que en la Administración hay unas convocatorias competitivas y todo se presenta en igualdad de condiciones. Y, en el caso de Sodena, tiene la ventanilla abierta todo el año. Y van allí las empresas, si tienen necesidad, a pedir la ayuda, ¿no? Entonces, allí están los técnicos que hacen las valoraciones y son siempre los mismos técnicos. Y todos los proyectos son diferentes. Todos son diferentes; o sea, algunos obtienen y algunos no obtienen, depende. Pero no creo que a nadie se le haya cerrado la puerta de Sodena nunca.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Lo estoy diciendo porque esta decisión la adoptaron al margen de los técnicos de Sodena, a los cuales no pidieron ninguna información adicional con respecto a la que habían elaborado en junio.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Bueno, yo creo que eso no es así.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Qué información pidieron a los técnicos? Es que se lo he preguntado y me ha dicho que no.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Los técnicos ya habían llevado una propuesta de apoyo a Davalor en el consejo anterior.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Desestimada.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No. Los técnicos... Me ha preguntado por los técnicos. Los técnicos ya habían llevado una propuesta de apoyo a Davalor.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Que era esta.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Efectivamente. Es que, si no, no la llevan. Si consideran que no hay que apoyarla, no la llevan. Ya habían llevado una propuesta de apoyo al consejo anterior.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Con unas condiciones. No vamos a entrar... Yo creo que es desestimatoria, pero bueno. Con unas condiciones.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): De apoyo a Davalor. En lugar de dárselas en esas condiciones, se dieron en otras. Las condiciones de apoyo, el consejo las cambia muchas veces. O sea, los técnicos proponen una cosa y, a veces, se cambian algunas de las condiciones. Sí. Eso es muy habitual en los consejos.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Pero, en este caso, un consejo elimina las condiciones que le había puesto la misma... A este mismo proyecto.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Yo creo que está claro... Creo que he explicado tanta...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Porque once millones de inversión.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Creo que lo he explicado claramente.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y no le dan esos once millones y le dan un préstamo.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Porque el equipo volvió analizarlo y le pareció mejor para...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Pero no el equipo de Sodena.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No el equipo de Sodena.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: El equipo de ustedes, que estará muy capacitado, tal. Pero ustedes, entonces...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Efectivamente, muy capaz.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es ahí a donde voy. Es decir, luego se toman...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): O sea, no se trata de discutir usted y yo, no. Yo creo que

usted me ha hecho las preguntas, yo se las he contestado. Y ya está. Creo que no debemos seguir en este punto. Creo yo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Bueno, ya decidiré yo.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Bueno.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ya decidiré yo, déjeme. Porque lo que no puede es decirme una respuesta, o lo considero yo, y luego la contraria. Es decir...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Es que yo no he dicho nunca la contraria. No.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Si Sodena para una decisión de entrada hace este informe y ustedes toman otra decisión distinta y no le piden información a Sodena porque están muy seguros, su equipo técnico, el que sea, están muy seguros de que se les debe dar ese préstamo... Yo le estaba preguntando: Hombre, ¿y el resto de empresas por qué no accede por esa vía? ¿No le llama la atención que estaba favoreciendo con ese procedimiento no sé si irregular o extraordinario?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Otras empresas han podido acceder de esta manera a un préstamo sin pasar por el dictamen técnico ese préstamo? Porque está claro que ese préstamo no ha pasado por el dictamen técnico de Sodena. Si usted dice que esto analizó una propuesta de inversión...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Creo que no, que no es un agravio.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y ¿cuándo tiene usted conocimiento de que hay una cláusula de vencimiento anticipado en el caso de que no presente las cuentas?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Cuando vi la comparecencia de Pilar el otro día.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Entonces... Pero, claro...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Las condiciones que se ponen en los préstamos las tratan los abogados que están en Sodena.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y ¿usted se leyó el informe de la Cámara de Comptos?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí. Y, si lo pone, pues ahora no lo recordaba, pero sí que me lo he leído, y varias veces.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: En relación con las cuentas, ¿cuándo conoce usted que no se han presentado las cuentas de 2015?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Pues en el informe en el momento de leerlo, entiendo, ¿no? O sea, me acaba de preguntar si me he leído el informe de la Cámara de Comptos, porque aparecía ahí, por eso supongo que en ese momento.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: No, no. En la Cámara de Comptos no dice que no se han presentado las cuentas.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Ah.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: La Cámara de Comptos dice: Se contemplan once supuestos entre los que destacamos los siguientes –once supuestos del vencimiento anticipado—: Que Davalor no entregase las cuentas anuales para la determinación del interés variable.

Entonces, Davalor, en el año 2015, no presenta las cuentas, incumple la ley en ese sentido y las presenta dos años más tarde, casi dos años más tarde. Sin embargo, ustedes siguen abordando el asunto de Davalor. ¿En qué momento tiene usted conocimiento de que Davalor está incumpliendo la obligación de presentar las cuentas?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Pues yo creo que ahora.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Ahora?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí, sí, ahora. No recuerdo, y me remito a las actas, que... O a lo mejor se me ha dicho, y no lo recuerdo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: O sea, ustedes han tratado el asunto de Davalor durante prácticamente cuatro años, sucesivas veces en el consejo, le han seguido dando más préstamos, y, en ningún momento, usted ni nadie del consejo se ha planteado este tema de las cuentas, ni ¿nadie les ha advertido?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Si en algún momento se ha comentado en el consejo, yo ahora no lo recuerdo. O sea, no lo... No.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: La señora Irigoien dijo: Bueno, no teníamos las cuentas, pero conocíamos los estados financieros, que no son las cuentas. Sin embargo, un año después del 2015, celebran un consejo, el 25 de octubre de 2016, y en el acta, en palabras de la señora Irigoien, describe el asunto, presenta un informe de situación de Davalor Salud, y dice: Respecto a la situación financiera, se presenta el montante de la deuda a 13 de septiembre que asciende ya a 10,8 millones de euros. No disponiéndose de los estados financieros actualizados del período 2016.

Es decir, que un año después ustedes siguen sin disponer de todos los estados financieros y sin las cuentas.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Lo que digan las actas.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y aprueban el nuevo préstamo.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí, porque hay un plan de viabilidad y se ha llegado a un acuerdo con los acreedores. Y se está avanzando en el desarrollo del producto, y se está trabajando en el marcado CE; y se quiere llegar a las ópticas.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: O sea, a ustedes les presentan ese plan de viabilidad y aprueban otro préstamo.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sin embargo, ustedes, como no lo tenían que conocer – según usted–, no sabían a qué se había dedicado el préstamo del millón de euros.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): A ver, que entiendo que Sodena...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ustedes no sabían que se estaba en causa... Ustedes no conocían...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sodena se encarga de llevar los expedientes y entiendo que lo hace bien.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ya, pero aquí ustedes han asumido un protagonismo.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No. Para mí ha sido un expediente como cualquier otro. O sea, para mí no era un expediente diferente a otros que hemos tratado en Sodena.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿En qué sentido no era distinto, en concreto?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Es que es una actuación de Sodena como otras que hemos tenido, de todas las empresas que han pasado por Sodena y se les ha dado apoyo. Para mí no es diferente. Es diferente tecnológicamente si quieres o porque es un proyecto muy de I+D

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: No. Es diferente en cuanto al procedimiento. Usted se incorpora a sus tareas y lo primero que tiene es un consejo de Sodena en el que usted es nombrada para tomar una decisión de un préstamo. No vamos a entrar sobre si la información era abundante, parca o prácticamente nula.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): La documentación era suficiente.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y no hace comprobaciones ni sobre la situación de la empresa ni sobre una supuesta situación de concurso de acreedores, ni conoce las condiciones del préstamo. Aprueban el préstamo y luego vuelven a aprobar otro préstamo con un informe o un plan de viabilidad, y tampoco usted saber si se han presentado las cuentas. No es que sepa, no tiene por qué saber, si no que nadie se preocupa de si han cumplido las obligaciones, si han cumplido las cuentas...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sodena y su equipo se ocupan de velar por los préstamos que tienen concedidos y por sus participadas. De eso se ocupa Sodena.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y cuando la Cámara de Comptos habla de vencimiento anticipado y que no entregaba las cuentas, nadie pregunta: Oye, ¿estaremos al día en estas condiciones?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): A ver, de la...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Porque aquí nadie ha pedido un vencimiento anticipado de préstamos. Estamos dando nuevos préstamos.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Entiendo que Sodena sabe qué tiene que pedir, cuándo y cómo tiene que hacerlo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Pero, claro, esa no es la misma situación. En 2015, ustedes no preguntan nada a Sodena y dan el préstamo. Y, un año después, dicen: Se supone que Sodena habrá hecho bien las cosas. Es decir, cuando las cosas vienen mal dadas son los técnicos de Sodena, pero ustedes, cuando van a dar el préstamo, ni tan siquiera les comunican a los técnicos de Sodena que van a hacer un consejo para acordar el préstamo.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Yo nunca comunico nada a los técnicos de Sodena. Yo voy a los consejos, me dan la documentación para pensar y dar mis opiniones, y si me parece adecuado o no lo que me plantean los técnicos de Sodena. Esa es la función del consejero.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ahí estamos de acuerdo. Puede hacerlo si lo considera oportuno, pero, si no lo considera oportuno, no lo hace, y esa es su función.

¿Usted conoce que en junio de 2016 se revoca o se hace renuncia expresa al abono por parte del Gobierno de Navarra de una subvención a Davalor debido a los problemas económicos de la empresa?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): ¿A qué resolución se refiere?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Pues a una resolución correspondiente –creo que es así—... Una resolución de junio de 2015 por la que se acuerda la renuncia al abono de una subvención que previamente había sido concedida por el Gobierno de Navarra en enero de 2016. (MURMULLOS).

Bueno, esto lo relata el señor Baztarrika cuando compareció aquí. Me explicó: Nosotros, fíjese si estábamos bien, si no estábamos en una situación tan crítica como decía Sodena, que concurrimos en unas ayudas y se nos concedieron.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí, sí. Se refiere a una convocatoria de ayudas a la inversión.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sin embargo, el señor Baztarrika no dijo que esas ayudas que sí le habían concedido no las pudo cobrar porque el Gobierno tuvo que formular la renuncia expresa. ¿Usted conoce que el Gobierno formuló esa renuncia expresa?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Bueno, lo he sabido ahora. O sea, yo le voy a trasladar – pero esto no es de mi dirección general, estas son unas ayudas a la inversión—...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí, sí. La convocatoria de pymes me parece que es.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí. No es de mi dirección general.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí, sí. Es de la Dirección de Política Económica.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Y lo he sabido ahora. No lo supe en su momento. Y si quiere que le cuente el motivo por el que no se hace el pago... Es porque la empresa nos informa que no va a poder llegar a hacer las inversiones que estaban previstas y, si no llega al 50 por ciento de las inversiones que estaban previstas, no se le puede dar el dinero, creo. O sea, le estoy hablando... No es de mi dirección general.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y no le comunica, la directora general de Política Económica no lo comunica ni en el seno del consejo, ni se lo comunica a ustedes personalmente o de compañeras.... Simplemente ese detalle.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Oye, pues esto de Davalor, a la cual estamos prestando dinero público, resulta que no se lo podemos abonar, porque está incumpliendo las condiciones y no está realizando las inversiones, y tal.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No. Yo no lo había oído hasta ahora. O sea, no lo había visto. Y las resoluciones son públicas, pero no había visto las resoluciones de la otra directora general.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: O sea que incumple las condiciones, no se le abona la ayuda, pero ustedes después sí que le vuelven a prestar dinero desde Sodena, no desde el Gobierno.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí, porque el motivo es que no habían llegado... O sea, eran ayudas a la inversión y hay unas bases reguladoras, y una de las cláusulas de las bases reguladoras la incumplía, que es llegar, por lo menos, al 50 por ciento de la inversión propuesta. No había llegado.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Supongo que por los problemas financieros, porque ya entonces contaba con el millón de préstamo.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Y fue a instancias del mismo. Creo que... Lo que me han contado es que él mismo solicitó, o nos dijo: Oye, no voy a poder...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Él mismo? ¿El señor Marcos?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No lo sé. La empresa... No se lo puedo decir bien, pero la empresa se dirigió a Gobierno para decirles que no iban a poder llegar a todas las inversiones para que pudiéramos liberar el dinero para poder utilizarlo para otros.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ese hecho es con posterioridad el préstamo por su parte de un millón y antes de que le volviesen a dar, a conceder, otro préstamo, además muy cerca del siguiente préstamo.

Es decir, el Gobierno de Navarra ya estaba, no sé si cerrando el grifo, pero no dando las ayudas. No por nada, sino porque se lo impedía la ley, entre otras cosas. Hubiera sido ilegal.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No, porque ellos... ¿Esta en concreto dice?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Usted dice: Se lo comunicó la empresa, pero, lógicamente...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí, pero porque no cumplía una base y la base era que tenía que hacer, por lo menos, el 50 por ciento de las inversiones que había propuesto hacer. No llegaba.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Aunque lo haya comunicado la empresa. Si no lo hubiese comunicado, se habría hecho también la renuncia expresa, porque lógicamente era ilegal, hubiese sido ilegal.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Es un expediente de la otra dirección general, o sea que yo le transmito lo que sé.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Que sí, que no le estoy pidiendo a usted explicaciones, simplemente le estoy preguntando si usted conocía estos hechos. Me dice que no, porque los conoce ahora. Si los conocía, si la directora de Política Económica le había transmitido los hechos al consejo.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y no se los transmitió. Si la directora de Política Económica se lo había contado a ustedes en algún encuentro del equipo del departamento.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No. A mí, no.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Me dice que no. Y que ahora, una vez conocido el asunto, le ha informado su... Pero ahora, no entonces.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Ahora lo he visto en la documentación.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y esto se produce después de tener el millón de préstamo y un poco antes de que le volviesen a dar desde Sodena otro préstamo.

Bien. Vamos al consejo de 1 de diciembre de 2016; es decir, donde se vuelve a aprobar otro préstamo a Davalor en función de un esquema de inversiones. Es decir, un esquema de participación, de inversiones; por tanto, en torno a dos temas. Les plantean, si hay inversores, que inviertan tanto, que presten tanto; en ese caso, Davalor iría a más.

En ese momento es cuando usted, según el acta, muestra su conformidad, le parece muy bien que se siga aportando el dinero, pero ya no le parece bien que el destino del mismo sea el de abonar los salarios de los directores de la compañía –no abonarlos, lo pone así–, los cuales considera muy elevados dadas las circunstancias de la compañía. ¿A qué salarios se refería?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Al salario del director general, creo que era, de ciento cincuenta mil euros, y de otros directivos, que eran muy elevados.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Muy elevados a qué se refiere más o menos?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Pues mire, cuando se trata...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Cifras.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No. Cuando se trata de dinero público con lo que comparo es con los salarios públicos. Entonces, todo lo que es por encima de los salarios de los directivos públicos lo considero elevado si va a ser pagado con dinero público.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ya. Entonces, quiere decir que, si usted aporta, y me parece muy bien, esa circunstancia, es porque conocía los salarios de los...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí, sí. En ese momento. En ese momento conocí los salarios.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Conocía que el señor Marcos tenía consignado un salario de ciento cincuenta mil euros anuales?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Exactamente, por eso lo planteé.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y respecto a los otros directivos, ¿de qué salarios está hablando más o menos?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Pues no sé decirle.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿En qué momento conoce que tiene asignado ese salario?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): En ese consejo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿En ese consejo?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Por qué lo conoce en ese consejo? ¿Qué documentación maneja ese...?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Es la documentación que Sodena nos facilitó, porque la propuesta viene de Sodena en ese consejo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Les facilita Sodena la documentación que sea y ahí, ¿qué tipo de documentación era? Porque, si era en el 2016, las cuentas todavía no estaban.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No, era la propuesta de nuevo apoyo a Davalor con el plan de viabilidad.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: En ese momento se hace una alusión a las patentes, ¿cuál era el problema con las patentes, si lo puede resumir?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Pues no lo recuerdo. Lo que ponga en las actas.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Señor... Indica que en la reunión del consejo de administración de 17 de septiembre de 2015 —es decir, cuando ustedes le dan el préstamo—, tras acordar un préstamo participativo, etcétera, se determinó como cesión la utilización de la

patente –una numeración– y, entre otras cosas, parece ser que luego deduce, además de un tema formal de apoderamientos y..., en el sentido de que solo hay una patente, digamos, a la que tiene acceso en garantía Sodena. Y debe tenerlas todas ellas. Esas patentes estaban en manos de consultoría; es decir, que hasta ese año estaban bien atadas las patentes por parte de... O sea que ustedes, en el consejo de 2015, no tenían del todo cerrada la garantía de las patentes, y la tienen que corregir un año después, un año y medio después.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Esas patentes, además, estaban en la empresa propiedad del señor Marcos, que, además, había cobrado cien mil euros de su préstamo para algo relacionado con las patentes, pero resulta que sí que lo cobra el 19 de octubre, pero un año después todavía había patentes que no estaban bien aseguradas.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Eso los asesores legales son los que se ocuparon de llevarlo. Ahí se informó en el consejo. O sea, no fue un tema donde tuviéramos que tomar decisiones ni que discutirlo, ni...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Yo no le digo que usted tenga que estar pendiente de todo. Lo que pasa es que, cuando ustedes están muy convencidos de la decisión en 2015, por eso le he dicho que me extrañaba, si no hubiera sido más prudente esperar un tiempo, si no hubiera sido más prudente esperar a más información. Y luego hemos visto que, según algunas circunstancias, igual hubiera sido más prudente —es lo que entiendo yo— hacer más comprobaciones, concurso de acreedores, por ejemplo; destino del préstamo, hubiera sido más prudente por parte del consejo de Sodena. Hubieran sido más prudentes todas estas cosas. Y luego, ¿qué ocurre? Que un año después están solventando aspectos importantes. Por eso se lo he preguntado todo este...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Siempre es más fácil analizar unas cosas una vez que han ocurrido, que en el momento. Quiero decir, una vez visto, que hemos sabido todos que había un concurso de acreedores, usted me dice: Tenían que haberlo comprobado. Yo dudo que cada vez que llega una propuesta a Sodena al día siguiente vayamos los consejeros o alguien a comprobar si alguien ha instado un concurso. O sea, no está dentro de los trámites habituales.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Perfecto. Muy bien. Porque, en ese caso, se lo pregunto, y volvemos otra vez a septiembre del 2015, ¿no cree usted que hubiese sido más adecuado hacer como habían hecho los anteriores rectores de la propia consejera o el propio director gerente de Sodena? Es decir, a la vista de que esta es otra propuesta, a la vista de que por parte del Vicepresidente económico se quiere revisar la situación de ayuda a Davalor y a la vista de que estamos manejando dinero público, ¿no hubiera sido más prudente devolver el expediente a los técnicos de Sodena para que lo volviesen a analizar completamente a la vista de los nuevos datos y de las nuevas personas que se incorporaban?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Yo no tuve ninguna duda. Es que para mí este proyecto ha sido de los más claros que ha habido en Sodena. O sea, por la necesidad, por la I+D que tenía y por las proyecciones. Es que es... ¿Cuántos proyectos como este tenemos en Navarra? ¿Cuántos? Es que no tenemos proyectos así.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí. Pero le estoy preguntando por las cautelas a la hora de acordar, no por la impresión maravillosa que tuviese usted del proyecto de Davalor. Digo: ¿No hubiera sido más prudente adoptar todas estas cautelas? Y se lo estoy preguntando cuando después estamos viendo que usted no conocía a qué se había dedicado el préstamo realmente, que usted no conocía hasta un año después que se estaban pagando sueldos de 150.000 euros o superiores a 100.000 euros, que usted no conocía que todas las patentes estaban aseguradas. Entonces, por esto le digo, ¿no hubiera sido más prudente adoptar esas cautelas y devolver el expediente a Sodena?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): En ninguno del resto de los expedientes que pasan por Sodena los consejeros analizamos toda esa información. O sea, no.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ya, pero entre todo y nada hay un...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Entiendo que Sodena hace todas las comprobaciones que es necesario hacer. O sea, en el momento en que se toma la decisión el 17 de... O sea, que nos insta Gobierno y que se toma la decisión el 17 de septiembre, pasa a Sodena. Y cómo hay que hacer las cosas, lo que hay que comprobar, cómo hay que cerrar el préstamo... Tienen unos abogados que les ayudan, y ellos miran todo, cómo hay que cerrar lo de las garantías, toda esta parte la hacen ellos.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ya, pero, claro...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Bueno, yo... Bueno, ya estamos... Ya se lo he contado.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Desde mi punto de vista, si nace mal porque ustedes no hacen las comprobaciones necesarias, entiendo yo que luego no pueden hacer responsables a los técnicos de algo a lo cual no les han consultado su participación para tomar el préstamo. Si ustedes no preguntaron a los técnicos de Sodena cuando iban a adoptar el acuerdo del préstamo, ¿por qué hacen responsables a los técnicos de Sodena cuando se dan estas dificultades o surgen estas dificultades?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Que no hago responsable a nadie. Digo que ellos son los que van siguiendo el tema y ya está. Y lo hacen muy bien, el seguimiento del préstamo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Tan bien que les tienen que corregir un año después las cosas.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Claro que sí. Se corrige todo lo que sea necesario.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ese nuevo acuerdo se hace sobre unas expectativas de inversores. Es decir, van a venir estos inversores, van a aportar tanto... Sin embargo, ya el 3 de enero del 2017, en otro consejo donde creo que también... En ese consejo... Se está valorando el origen de estos fondos ante la no concurrencia en su totalidad en estos inversores de las expectativas y criterios exigidos para otorgar la condición de inversores privados. Se refiere a los inversores que, en ese plan de viabilidad que a ustedes les convence de nuevo y le dan otro préstamo, dicen: Van a venir unos inversores, y al tiempo se están preguntando ustedes si esos inversores tienen la condición de inversores privados. ¿Esto a qué se debe? O ¿recuerda usted cómo se produce esa...? Me estoy refiriendo al acta de... Punto 1 del orden del día, consejo celebrado el 13 de enero de 2017. Una información de la señora Irigoien y en la que dice: Se está valorando el origen de estos fondos. Ante la no concurrencia en su totalidad, en estos inversores, de las expectativas y criterios exigidos para otorgar la condición de inversores privados, tal y como se recogía en el contrato de financiación firmado entre Davalor Salud y Sodena el 19 de diciembre de 2016.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): ¿Cuál es la pregunta?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿A qué se refiere esta cuestión?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): ¿A qué se refiere qué?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Esta cuestión. O sea, cuando dice que no concurren, que no saben si concurren las condiciones de inversores privados en quienes iban a ser los inversores privados, y esa...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): O sea, ¿me está preguntando por más información del consejo, de que se habló o no se habló?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: No. ¿A qué se refieren? Es decir, estos inversores no cumplen en su totalidad los criterios para otorgar la condición de inversores privados. O sea, se toma un acuerdo en función de la participación de unos supuestos inversores privados y, meses después, se está diciendo que se duda de que se cumplan todos los requisitos para que sean considerados inversores privados. Y le pregunto, explíqueme eso que es que yo...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No se lo puedo explicar.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Le voy a decir otra cosa que se habla más abajo. Tras ello, se abordan las dudas que suscita el grado de representación de don no sé quién respecto de los nuevos inversores, así como del grado de información sobre el riesgo de inversión percibido por los inversores en estas aportaciones acordando solicitar a esta persona un documento confirmatorio, además de la efectividad de dichas aportaciones. ¿Usted recuerda

qué se trataba en este consejo? ¿Cuál era la dificultad? Si los inversores eran o no inversores privados, si habían hecho las aportaciones...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Ahí estoy otra vez en lo que les consulté, que no sé si puedo revelar lo que se hablaba o no se hablaba en el consejo. Entiendo que no. Entonces...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Entiende que no puede contarnos?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No puedo. No puedo relatar.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Su condición de consejera y las condiciones...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Mi deber de guardar secreto establecido en el artículo 228 de la Ley de Sociedades por ser consejera.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y eso le impide explicarnos todo lo relativo a esta cuestión.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Entiendo que sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Vale, pues no le voy a preguntar yo más. Pero, claro, es que con posterioridad a todas estas dudas vuelven a dar otro préstamo. Y el 16 de enero de 2017 sí que acuerdan otra vez dar 0,6 millones, 600.000 euros, de préstamo. ¿Por qué este nuevo préstamo? ¿A qué obedece?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Porque hay inversores, se quieren llevar las máquinas, se quieren probar las máquinas, y se quieren llevar a mercado las máquinas. Y había inversores para ello. Se refinancia la deuda.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿En qué sentido se refinancia la deuda?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Se llega a un acuerdo con los acreedores. Pero yo creo que toda esta información ya la tienen.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí, sí. Hay unos acuerdos de adhesión...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Yo de los consejos no les puedo aportar más que lo que esté en actas y la documentación que ustedes tengan. Yo no puedo hablar más.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Bueno, en algunos casos sí, en la primera acta eran cuatro líneas y ha estado usted explicando abundantemente todo eso.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Pues igual no debería haberlo hecho. O sea, tengo dudas y por eso lo pedí a la Cámara.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Entonces, tampoco me puede decir, cuando en el consejo del 1 de diciembre en el que habla usted... Creo que es del 1 de diciembre, le voy a decir de cuándo... Esperen un momento que voy a... El gerente dice que informa... No sé si me podrá decir. El gerente informa sobre la reunión con Davalor Salud y el conocimiento de que había un inversor. ¿Me puede decir quién es más o menos? ¿Recuerda quién es o no puede? Pero, bueno, me puede decir por lo menos si es el famoso americano, si es el... Por nacionalidad se han referido.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Relativo a los consejos, me remito a las actas, en todo lo que ponga. Y no puedo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ya, pero usted conoce que, por parte de la empresa... Bueno, le han transmitido a usted a través del consejo de Sodena, supongo que a lo largo de estos tiempos, que iba a venir un inversor y entonces le daban préstamo para acompañar a la llegada de ese inversor. Que ese inversor no ha llegado. Y otro inversor, y otro inversor. Y no ha llegado ninguno de los que podían haber solucionado la situación.

Es decir, nosotros cuando le preguntamos al promotor, esto es una huida hacia adelante, porque aquí siempre se dice que van a llegar inversores, en ese momento se convence al consejo de Sodena para que aporte más préstamo, la situación va a peor, empeora lejos de mejorar; viene otro nuevo inversor que finalmente no viene; se le otorga un nuevo préstamo...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Se refiere a que empeora económicamente, quiere decir.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Claro, me estoy refiriendo...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Claro, porque la empresa... Es que como están centrados mucho en la parte económica... Es muy importante, pero es que yo, como directora general de Innovación, tengo que resaltar que durante todo ese tiempo la máquina va mejorando y se consigue el marcado CE, las incidencias desaparecen, las terapias mejoran. O sea, quiero resaltarlo, porque dicen que la empresa va a peor, económicamente quizás sí; pero... Normal, porque un proyecto de I+D requiere dinero y no había... Normal. Pero quiero resaltar solamente eso, que el producto va mejorando.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ya, pero el dinero público...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): O sea, el proyecto de I+D mejora.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: El dinero público cada vez está más en el aire, porque a la vez que va avanzando el proyecto se van empeorando las circunstancias económicas y financieras.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): El dinero público se ha invertido en un proyecto de I+D.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Que sí, que sí. Vamos a ver. Si usted tiene una doble condición o triple condición. Entonces, si a usted le preguntan el consejo de Sodena o los técnicos de Sodena, dadas sus responsabilidades técnicas, y bien capacitada, sobre las condiciones técnicas de este proyecto, probablemente esté muy convencida y responda lo que ha respondido usted. Pero cuando tiene que representar al consejo de Sodena, dinero público, una inversión, habrá de valorar más cuestiones.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí, sí. Solo quería puntualizar.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y a la hora de valorar, habrá que decir: Bueno, este proyecto es muy bueno, esta máquina está muy bien y, además, la están trabajando de una manera muy profesional, pero esto, la situación financiera es la que es. Y si vamos a dar una ayuda a una situación financiera que es la que es, habría que... Bueno, todas esas cosas. O sea que...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí, sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Que una cosa es la calificación técnica de la máquina, del proyecto y de quien sea y otra cosa es la conveniencia de... Es que cuando me ha dicho: Solo había problemas económicos.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Es que se les olvida muchas veces en esta Comisión lo importante que es eso, que es muy importante en este proyecto.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Desde luego, pero no hasta el punto...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Es muy importante desarrollar tecnología en Navarra.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: No hasta el punto de saltarse los procedimientos y comprometer dinero público de una manera, para nosotros, poco prudente, sorpresiva, y vamos a ver si nos consta...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Nadie se ha saltado ningún procedimiento.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Nosotros entendemos, e intentamos demostrarlo, cómo este quebrantamiento de estos procedimientos, a nuestro juicio, conlleva esas circunstancias tan negativas para la gestión del dinero público. Y ustedes, obviamente, dicen: No, no, no nos

hemos saltado los procedimientos. Bueno, porque también es lo que tienen que decir, y, además, que no están obligados a declarar contra sí mismos, porque, si usted reconoce: Nos hemos saltado todos los procedimientos y el dinero se ha esfumado, pues obviamente ya habríamos acabado la Comisión.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No, no. Pero eso no es...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Pero, obviamente, eso no...

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Espere un momento, señor Sánchez de Muniáin, yo entiendo que usted tiene que hacer sus valoraciones y puede tener sus opiniones y criterio, que no deben o no pueden estar en la misma línea de las opiniones, criterios y consideraciones de la señora Blanco, pero le rogaría, a ambos también, no dar por sentado conclusiones ni valoraciones que puedan rozar incluso la propia dignidad de la señora compareciente de ahora. Puede continuar.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Perdone. Yo no voy a hacer eso, pero es que, dado que la compareciente ha hecho un juicio de valor sobre esta Comisión, o sobre la opinión nuestra sobre esta Comisión, o en que deberíamos centrarnos, simplemente le quiero decir que una cosa es que haya un proyecto tecnológicamente solvente y otra que eso conlleve el que se le tenga que ayudar de una manera, para nosotros, injustificada.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Efectivamente, señor Sánchez de Muniáin, y usted, por dar un ejemplo, afirma, no valora, sino que afirma, que ha habido un procedimiento... o que se han saltado los procedimientos. Cuestión con la que la compareciente puede discrepar con toda legitimidad. En cualquier caso, no quiero entrar en un debate en este aspecto, simplemente les requiero que, en la medida de lo posible y sin pretender coartar en ningún momento su derecho a poder manifestar sus opiniones, en las que se puede estar de acuerdo o no, podamos hacer un diálogo, por lo menos exponer una serie de informaciones por parte de la persona a la que se le requieren de la manera más razonable y pacífica posible.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Eso por supuesto. En eso, ninguna duda. Bien, ¿usted recuerda...? ¿Usted vio la comparecencia o siguió la comparecencia de las representantes técnicas de Sodena en el momento o después?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Cuando les preguntamos cuál era el procedimiento para las inversiones, préstamos y ayudas de Sodena, ¿usted escuchó que se les trasladaba el asunto, elaboraban la información y la mandaban al consejo?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí, correcto.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ustedes, cuando le iban a dar un préstamo, no siguen ese procedimiento, en el sentido de que no preguntan a Sodena, luego... A eso me refería. Ustedes no lo hacen.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Siempre. Siempre se sigue el mismo procedimiento que sigue Sodena.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Pero, en este caso, utilizan un informe antiguo para no... Y no le piden una nueva información a...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Yo no. Yo no pedí, pero nunca lo hago. O sea, a mí me llega la documentación al consejo y se toman las decisiones. Yo nunca pido una nueva información.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es que es eso lo que estamos discutiendo.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Pero nunca, a ningún consejo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Pero no porque el procedimiento sea más importante que todo, pero, sobre todo, y usted lo conoce muy bien...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): A ver, el procedimiento que se siguió, según entiendo yo, es ajustado a derecho y así lo valoraron tanto el letrado del departamento como el secretario técnico. Y creo que usted y yo no tenemos que discutir esto. O sea, me está pidiendo la opinión o...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sí, sí. Yo algunas cosas las puedo discutir, y, desde luego, ya se lo dije también a la directora gerente. Es decir, si se hace un... Además, tiene que hacer informes y entregar informes habitualmente, es su trabajo.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Yo entiendo que el Gobierno puede instar a Sodena cuando quiera y lo que quiera dentro de las actividades de Sodena. Puede hacerlo. Y así ha sido.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Insta.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí. Y encomendar, tal y como lo pone en los estatutos.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Y luego Sodena puede decidir seguir esa instancia del Gobierno o no. O puede pedir más información.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: O puede preguntar a los técnicos de Sodena a la vista de que es una propuesta diferente. Puede.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Puede y no lo hizo.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Nunca. Yo voy al consejo como consejera, tengo la documentación, y, con base en la documentación –salvo que tengamos una duda y se consulte al técnico— que está en el consejo, tomamos las decisiones. Siempre igual. Esta vez no fue diferente para mí. Para mí, desde mi visión de consejera, no fue diferente.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Yo le digo, como le estaba preguntando, como fue descrito por las técnicas de Sodena el procedimiento cuando hay una inversión de cierta envergadura, hay otros caminos para resolver más directos, más ágiles, más lo que sea, pero, cuando hay una inversión de cierta envergadura, se pregunta, se somete a examen y tal. Esto ocurrió así, el 23 de junio ocurrió lo que ocurrió.

El 17 de septiembre se produce una decisión diferente, y no solo como usted confirma. Y si no, pues me lo dice. No solo no preguntaron nada a Sodena, no pidieron más información a Sodena, sino que ni tan siquiera les informaron, según dijeron ellas, de que se celebraba ese consejo. Por lo tanto...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Este tema lo ha mirado la Cámara de Comptos y no ha visto irregularidades. Yo, como consejera, actué igual que en todos los consejos de Sodena. Tenía la documentación, se me convocó al consejo, tenía documentación, y tomé la decisión. No puedo decirle nada más.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Bien. En cuanto a la legalidad, le voy a decir una cosa, los informes, usted hace informes habitualmente, se hacen barajando una información y un aporte técnico básicamente, y luego, quien lo informa, entiendo yo, también dedica y destina, según su saber y entender, las consideraciones que crea oportuno. Si esa información no está contrastada o si se alude a hechos anteriores, ¿usted alguna vez ha tenido que informar de alguna decisión...? ¿Le han pedido que informe para algo que ya está decidido?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): ¿Cómo que informe para algo que ya está decidido?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Si le han pedido alguna vez que realice un informe para una decisión que ya está realizada, con conocimiento de que esa decisión ya está adoptada.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No. No lo recuerdo. O sea, no se me ocurre ningún caso.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Pues bien, es que el otro día la señora Irigoien reconoció que el informe suyo de 9 de septiembre recogía la decisión que ya estaba adoptada. De hecho, empleaba el término «estuvimos construyendo una propuesta». Y a eso es a lo que yo me

refiero al decir: Hombre, los informes, la legalidad se basa en la existencia de informes respecto a los procedimientos.

Ahora bien, si quien realiza esos informes hubiese conocido que eso ya estaba decidido, pues probablemente quien tiene que evaluar la legalidad, la adecuación a la legalidad, habría llegado a otra consideración, a otra conclusión diferente. Eso es posible. Es decir, que puede darse el caso.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): O sea, yo no soy letrada, pero entiendo que... O sea, que si se refiere al documento que entregó la directora general para acuerdo de gobierno, ¿se refiere a ese documento?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: SÍ.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Yo entiendo que el acuerdo de gobierno va acompañado con un informe firmado por la directora general y es totalmente válido, si lo ha hecho ella. Es autora del informe, lo firma. No veo nada extraño. Pero no soy letrada. Y no participé en el expediente. Yo entiendo que esto tiene que tratarlo con quien llevó el expediente.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ya. Pues ahí están las dudas en cuanto al respeto del procedimiento que tenemos nosotros. Cuando conforme vamos comprobando que ese informe recogía aspectos que no procedían del cuerpo técnico, de la Administración Foral – déjeme terminar, por favor—, sino que procedían de indicaciones o informaciones que le había transmitido el propio Consejero al cual eleva el informe, nosotros tenemos que poner en duda el informe. ¿A usted no le parece eso? ¿Usted recogería en su informe algo que le transmite el responsable político sin indicar que esa información procede...?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Es que estamos hablando de un informe que no he hecho yo, que no es de mi dirección general, y que yo, si lo tuviera que hacer en esas circunstancias, pues no sé cómo lo haría. No le puedo decir.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Pues probablemente lo haría diferente o de otra forma. Eso seguro.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Claro.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Pero eso sí que afecta al procedimiento. Como cuando usted dice: Yo, como vi que la Cámara de Comptos lo había validado... Pero, claro, si la Cámara de Comptos hubiese sabido que ya para esa...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Vamos a ver, yo no he hecho el expediente ni nada, pero a mí me da total garantía que vaya acompañado del informe del letrado y del secretario técnico. O sea, en cuanto a su legalidad.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: En cuanto a la legalidad. Pero, bueno, claro, lo que no...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Pero, bueno, que no es mi expediente.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ya. Pero es que en esta Comisión de Investigación precisamente estamos analizando si esa información sobre la cual han tenido que afirmar los letrados, primero, es veraz, está contrastada, y si se ha realizado con anterioridad al acuerdo y no con posterioridad a tener ya pensada o decidida la decisión. Entonces, el que hubiese sido una situación u otra cambia también la adecuación a la legalidad del procedimiento.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí, sí, pero, bueno, que a mí me da total garantía...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Yo entiendo que usted me diga: Yo no hice ese informe, yo no... Pero yo...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí, yo no hice ese informe ni trabajé en el expediente, pero en el tiempo que llevo en la Administración, si está avalado por el letrado y el secretario técnico, a mí personalmente me da total garantía de que ese acuerdo de gobierno se hizo perfectamente. O sea, no le veo ningún problema.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Bueno, pero, claro, nosotros le estamos diciendo algunas informaciones referidas, que atacan a la perfección en sus palabras de ese informe...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): O sea, no le veo... Un informe de la directora general...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es que no tiene que presumir, en un principio, que ese informe puede estar realizado de manera errónea ni incorrecta, ni nada.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Yo no participé en ese expediente, no.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Sin embargo, es el expediente que desemboca en el acuerdo. Bien, otra cuestión. ¿Cuándo conoce que Davalor debía dinero a la Hacienda Foral, que tenía impagos con la Hacienda Foral?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): O sea, o ahora o en algún consejo, si se pudo dar esa información. No sabría decirle.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿Usted sabía que se habían denegado ayudas, en concreto estas, el 21 de febrero de 2017 por incumplir la Ley Foral de la Hacienda Pública?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): O sea, ¿las que me ha comentado antes?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: No, no. La directora general denegó unas ayudas a Davalor Salud el 21 de febrero de 2017.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): ¿Qué directora general? ¿De Política Económica?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Yo supongo que será la de Política Económica.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): A ver, espere. ¿Un poco más de información me puede dar sobre esas ayudas?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Pues que se deniegan, supongo que será en una resolución.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): A ver, ¿cuándo me ha dicho? ¿17?

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: 21 de febrero del 2017.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No, no tengo constancia de...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Por incumplimientos con la Seguridad Social y con Hacienda por impago de impuestos.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): 21 de febrero del 2017. Sería de la otra dirección general, entiendo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Supongo que sí. La de Turismo no va a ser. De las tres que estaban ahí... Si no era usted y no era la de Turismo, pues será la de Políticas Económicas.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Me está preguntando por una resolución. ¿Qué número de resolución? Me está preguntando sobre una resolución sin concretarme qué resolución es.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ya. Bueno, pues es igual. Ya que no eran de su responsabilidad.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Eso, si es de mi responsabilidad, entiendo que lo sabía. Si no es de me responsabilidad, entiendo que no lo sabía.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ya que no es de su responsabilidad o creo que no es de su responsabilidad...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Pues no.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: ¿La directora de Política Económica les comunica esta situación?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Perdón. A mí no.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: En algún momento les dice: Acabamos de, o hemos denegado una ayuda a Davalor en la convocatoria —con la que sea— correspondiente; hemos denegado una ayuda a Davalor porque no está, porque no podemos, porque nos lo impide el artículo 21 de la Ley Foral de la Hacienda Pública. Tiene impagos con Hacienda y no les podemos ayudar. ¿Nunca? ¿Ni en...?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): A mí nunca. O sea, a mí, que yo recuerde, no se me ha comunicado. No, no. Además, eran convocatorias distintas y no...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es decir, y con posterioridad a esta fecha dan un nuevo préstamo a Davalor desde Sodena.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es decir, desde el Gobierno era ilegal dar una ayuda a Davalor. Y, sin conocer esa circunstancia, desde Sodena, con posterioridad, sabiendo que estaban... Dirán: Es diferente el procedimiento, porque Sodena puede... No le estoy preguntando eso. Digo, si al menos los responsables... Aquí hay dos responsables de esta supuesta ayuda denegada por incumplimiento de la Ley Foral de la Hacienda Pública, que son la Directora General de ese expediente, correspondiente a ese expediente, y el Vicepresidente, que está por encima y que, por lo tanto, tiene que conocer esa situación. Hay esos dos responsables. Y esos dos responsables son, a su vez, consejeros de Sodena. Cuando esos dos responsables van al consejo de Sodena, ¿alguno de ellos comunica esta circunstancia? Si lo recuerda usted.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): A ver, yo no recuerdo que ninguno de los dos a mí me dijera nada. No lo recuerdo. Bueno, no, no recuerdo que ninguno de los dos me haya dicho nada de eso. Yo esa información la desconocía.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Es decir, usted no conoce esa información, pero sí que conoce que, con posterioridad a esa fecha, a 21 de febrero de 2017, otorgan un nuevo préstamo desde Sodena.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí. Lo que ponga... Si se dio, se dio. O sea, lo que pongan las actas. La secuencia.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Bueno, y ya lo último. La última fase es en la que entra en concurso ya definitivo, y se les dice que se va a firmar un convenio anticipado. De hecho, se

promueve sobre Sodena. Sodena, el promotor Marcos, y una tercera empresa. ¿Cuáles son las justificaciones que le dan para que se firme ese convenio anticipado?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No asistí a ese consejo donde se ratificó el convenio.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ah, no asistió.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Bueno, conoce después la decisión. Aunque no asistiera, ¿asume la decisión o...? Bueno, usted respóndame si quiere, como a todo. Cuando se lo explican o conoce los pormenores, ¿qué piensa?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Lo he leído con posterioridad y me han explicado que era lo más conveniente en ese momento. Pero yo no lo he analizado. No lo he analizado como para hacer ninguna valoración. Y menos aquí en un minuto. No.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Supongo... Le tengo que hacer estas preguntas, aunque supongo que me va a decir que no, porque será así, que no. Será así. ¿Conocía la empresa Panorama Holding?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Ni al tal representante, un tal Romans Zeglovs ni nada, ni habían hablado de él, ni...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Yo no he conocido a ninguna persona de Davalor. O sea, no he tenido trato con nadie, ni con los inversores ni...

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Bueno, ¿les transmitieron información sobre Panorama Holding? Bueno, claro, a usted no, porque si no estuvo en ese consejo no conoció ni el plan de viabilidad, ni las condiciones, ni la propia existencia o no de Panorama Holding, ni nada con respecto a ese particular. Pues, por nuestra parte, sesión concluida, salvo que surgiese alguna cuestión más importante.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señor Sánchez de Muniáin. Le corresponde el turno para continuar hasta las tres, después descanso de unos minutos, al portavoz de Geroa Bai. Por tanto, entonces le hago la pregunta para saber si merece la pena continuar o prefiere posponerlo para continuar mañana.

SR. ERASO SALAZAR: Pues yo la verdad es que no voy a destinar demasiado tiempo al interrogatorio. No sé lo que tendrá el resto de compañeros, por si podíamos acabarlo ya de un tirón para que la señora Blanco no tuviera la necesidad de volver en otro momento.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): En ese caso, comience con su parte y a las tres valoraremos interrumpirlo.

SR. ERASO SALAZAR: Muy bien, Presidente. Muchísimas gracias, señora Blanco, por todo lo que nos ha relatado hoy aquí. Ya nos ha dicho usted las fechas en que tomó posesión como directora general y como miembro del consejo de Sodena. También se ha estado repasando un poco las actas de los consejos de administración, y en ninguna de ellas hemos observado en usted un posicionamiento contrario al proyecto de Davalor Salud. Creo que lo ha dicho ya, pero ¿me puede reiterar cuál era su opinión sobre el proyecto de Davalor?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Bueno, pues me gustó mucho. Ya he dicho que me parece un proyecto de I+D de libro y entiendo que tenemos que apostar por ello, por todos los proyectos de I+D que se planteen en Navarra.

SR. ERASO SALAZAR: También se ha hablado del acta del consejo de fecha 1 de diciembre en la que usted demuestra la conformidad con el proyecto, habla de la situación económica y se les pide un esfuerzo a los directivos. Yo entiendo que esto ya era en consonancia con el plan que se había hecho con el Plan EVER, el plan de viabilidad.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí. En realidad, no sé si puedo hablar de lo que se habla en el consejo, pero, efectivamente, lo que se pretendía era ajustar al máximo los costes que tuviera la empresa para intentar llevarla al mercado.

SR. ERASO SALAZAR: Se ha hablado aquí. Se habla en todas las sesiones largo y tendido del informe de Sodena de 23 de junio de 2015, y usted ha dicho... Bueno, recordemos que es un informe de prácticamente finales de junio, porque hay que tener muy en cuenta los tiempos, y usted ha dicho que sí que se valoró en el consejo de administración donde se acordó conceder ese préstamo de un millón, se valoró este informe, pero, además de eso, se valoró también otra documentación, otra información al respecto, ¿no?

Estaba el informe de la directora general de Política Económica, estaban los informes jurídicos y también estaban las respuestas que durante el mes de agosto entiendo que se habían solicitado a proveedores tecnológicos –UPC, Tekniker– e incluso las ópticas, todo eso también se habría valorado en ese consejo.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí.

SR. ERASO SALAZAR: Vale. Por lo tanto, considera usted que toda esta suma de documentación era válida para tomar una decisión.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Me parecía que era suficiente. Creo que era bastante más extensa que la que se utiliza en otras ocasiones.

SR. ERASO SALAZAR. Gracias. Bueno, ya ha hablado usted también de cuál es la misión de Sodena, porque su nombre lo dice Sociedad de Desarrollo de Navarra. Ya lo ha dicho, apoyar a la región, entonces entendemos que Sodena, como empresa pública, para ayudar a empresas, pymes o *startups*, tiene que estar ahí, porque si no, como usted bien ha dicho, esas empresas difícilmente van a conseguir financiación de otras entidades, ¿es así?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí. Efectivamente. Esto no lo digo yo, lo dice Europa, las pymes tienen mucha dificultad para acceder a la financiación. Y especialmente porque luego no tienen, no pueden aportar garantías. Y, entonces, por eso son compatibles los apoyos que pueda dar la Administración Pública a las pymes para facilitarles esa financiación.

SR. ERASO SALAZAR: ¿Qué le parecería a usted que Sodena pudiera recuperar siempre el cien por cien del dinero que presta o del dinero que invierte? ¿Sería un milagro?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): A ver. En mi opinión, a ver, Sodena económicamente tiene una rentabilidad –tengo por aquí el informe–, desde 1984 al 2016, del 24 por ciento; pero es que a mí lo que me parece es que Sodena hay que verla como un instrumento de desarrollo regional, y el beneficio, lo que recuperamos los ciudadanos de Sodena no es ese 24 por ciento de dinero, si no es el desarrollo de la región, las empresas creadas, el empleo generado, la mejora del bienestar de la sociedad; si se ha apoyado el proyecto de una empresa que lleva mucho I+D en medicina, los medicamentos que salgan de ahí...

En este caso, además, el retorno era claro para la sociedad. Tenemos una forma mejor de hacer diagnósticos, que también hay más parámetros, que te hace más diagnósticos y luego te da una terapia que también mejoraba, están ahí los informes. Entonces, el retorno, más allá de económico, es claro para la sociedad. En este caso, con este equipo, hubieran mejorado los diagnósticos y los tratamientos de cualquier persona donde hubiera instalada una máquina de estas y aquí en Navarra, especialmente, si se llega a desarrollar este proyecto, hubiéramos tenido una empresa que nos hubiera dado mucho empleo y que hubiera permitido retener talento y que, en el fondo, hubiera venido un desarrollo de la región.

O sea, el bienestar... El retorno de las inversiones en I+D que hacemos, que, además, lo acaban de aprobar en Parlamento, el ir invirtiendo cada vez más en I+D, pues el retorno no viene en: Te he dado un millón y me devuelves un millón, sino el retorno viene luego a la sociedad. Y todos los proyectos que llegan a Sodena son de más alto riesgo porque los bancos no les han apoyado. Entonces, todos los proyectos no salen económicamente rentables en el momento, pero en su conjunto, aparte de la rentabilidad que le he comentado del 24 por ciento, tienen un retorno para la sociedad muy importante, yo creo.

SR. ERASO SALAZAR: Totalmente de acuerdo con usted, señora Blanco, en el retorno a la sociedad. Por lo tanto, entendemos que este proyecto era un proyecto claro de I+D+i y, bueno, Sodena entendió que debía apoyarlo y no pagar o darle el dinero del total de la deuda que tenía, sino ganar tiempo mediante un préstamo puente para la búsqueda de inversores.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí, para la búsqueda de inversores.

SR. ERASO SALAZAR: Eso es un tema que nos tiene que quedar muy claro. Se compraba tiempo con un préstamo puente de un millón de euros. Muy bien.

¿Conoce usted que llegó un inversor, Panorama Holding, y que aportó setecientos cincuenta mil euros a la empresa Davalor Salud?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Lo he leído ahora.

SR. ERASO SALAZAR: Esta aportación fue anterior a la declaración concursal. Bueno. Se ha hablado mucho de I+D+i y, bueno, usted es muy partícipe en todo el proyecto, el plan de ciencia y la ley de ciencia que se elaboró en el año pasado. Nosotros entendemos que se están haciendo avances importantes, y ahí está esa ley, que tal y como usted ha dicho cuenta con un apoyo presupuestario, pero ¿es suficiente?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Europa marca que deberíamos invertir más, pero lo que estamos intentando es ir hacia lo que nos marca Europa y para eso han aprobado –y gracias—todos los equipos la ley.

SR. ERASO SALAZAR: Vale, ya simplemente, voy a terminar. Simplemente me resta decir que cuando se aprobó esa ley de ciencia, sí que hubo algunas voces críticas que incluso llamaron rácano al Gobierno por la cantidad que se destinaba. Y ahora, cuando es una empresa pública la que destina fondos para ayudar a una empresa que trabaja la I+D+i, y que ha sido un caso fallido, pero que sí que era un proyecto tecnológico muy alineado con la S3 y con el interés por el desarrollo tecnológico en Navarra, en este momento, nos vemos sentados en una Comisión de Investigación. Nada más. Muchas gracias, señora Blanco.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias a usted, señor Eraso. Y ahora sí, siendo ya las tres de la tarde rebasadas, y entendiendo que a falta de unos tres, cuatro, cinco grupos que deben hablar, creo que lo más razonable sería hacer la continuación... (MURMULLOS).

Efectivamente, para la comodidad parece que es más razonable aguantar ahora un cuarto de hora. Lo que no sé es si todos los días estamos tomando la decisión de acabar a las tres y ningún día lo estamos cumpliendo... sobre todo, de cara a los servicios de la Cámara. (MURMULLOS).

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Yo preferiría, desde luego.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Acabarlo ahora.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí, sí, claro.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Pues también teniendo en cuenta los inconvenientes que se generan a los comparecientes y para no tener que volver mañana, señor Garmendia. Y otra vez sin querer coartar su derecho para poder participar en esta Comisión, le rogaría que fuera todo lo breve que considere suficiente. Cuando quiera.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Sí. Muchas gracias, señor Presidente. Y, bueno, voy a ser realmente breve, porque, al final, prácticamente todo se ha dicho y entiendo que lo que puede aportar la señora Blanco ya está todo prácticamente aportado, pero sí que quería ser muy directo en alguna de las preguntas que quería formularle.

Usted es una técnica del Gobierno de Navarra, hasta ahora, hasta que ha sido directora general, ¿a usted no le llamó la atención que se tomase una decisión, y estamos hablando del consejo de administración de septiembre de 2015, sin que la avalasen informes técnicos?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Yo creo que quizás por eso le pidió... Bueno, estaban los informes de UPC, de Tekniker, que pueden considerarse... O las opiniones que se les pidieron. Estaba todo el informe de Sodena y estaba la opinión que se pidió también a ADItech.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Pero usted sabe perfectamente, conoce la Administración porque ha trabajado muchos años en la Administración de Navarra y sabe usted que ahí faltaba algo. Faltaba un informe técnico, en principio, de los técnicos de Sodena en el que se le diese el visto bueno.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Estaba el informe de Sodena.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Bien, pero aquí sí que se ha reconocido... Lo ha reconocido la directora gerente de Sodena que se tomó una decisión sin los informes técnicos. Se tomó una decisión, entre tres personas, usted no estaba. Usted no estaba porque dijo que se tomó esa decisión con un grupo en el que estaba la que es ahora directora general de Política Económica, estaba la propia gerente y... Bueno, pero usted no estaba en esa reunión. Y se reconoció en esta misma sala que se tomó una decisión sin informes técnicos. ¿A usted no le llama la atención ahora eso? Desde la experiencia que usted tiene en la Administración Pública.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): A ver, yo, como consejera... O sea, ellos trabajaron una propuesta que venía del consejo anterior de Sodena, la trabajaron, montaron un expediente, lo llevaron a acuerdo de gobierno y yo sabía de la existencia, me habían pedido que hablara con ADItech, pero yo, como consejera de Sodena, llego al consejo de Sodena, tengo toda la documentación, igual que tenía otras documentaciones. O sea, ¿la pregunta que me está diciendo es referida a mí o referida a que si me parecía que ellos habían hecho bien el trabajo?

SR. GARMENDIA PÉREZ: No, a usted, a usted.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Bueno, pues yo estoy como siempre, como cualquier otro consejo, con la misma información, y me parece información suficiente.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Yo se lo preguntaba desde el punto de vista de la parte afectada aquí, que son los funcionarios y los que trabajan para Sodena que, en mi opinión, se les obvió de una forma bastante peligrosa, pero bueno.

De ese mismo consejo de 2015, ¿usted pudo ver algún plan de negocio?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Lo pone en las actas.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Bien. Y, ¿usted sabía que estaban prácticamente instados a un concurso de acreedores salvo pago de una tasa por una de las empresas?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No. Eso no, ya se lo he contestado a...

SR. GARMENDIA PÉREZ: Sí, le tendría que pedir también disculpas porque a veces hay reiteración en las preguntas, pero es normal para poder llevar un poco el hilo conductor. Entonces, ¿ustedes no sabían...? Es que nosotros tenemos que averiguar en esta Comisión, para este grupo parlamentario es la única duda que hay, por qué se dio tanta prisa el señor Ayerdi en acceder a este préstamo. ¿Usted me puede dar alguna pista?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Solo puedo contar la forma de trabajar del Consejero que es muy, muy ejecutivo conmigo. O sea, yo en las reuniones que tengo con él repasamos los temas, me marca objetivos y me marca fechas. Y es muy objetivo. Es lo único que puedo decir de la forma de trabajar del Consejero.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Bien. Seguramente fue muy objetivo, no con el resto de Navarra en este caso...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No. Ejecutivo.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Ejecutivo, pero no objetivo.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Ejecutivo, o sea, que marcaba muchos tiempos...

SR. GARMENDIA PÉREZ: Ejecutivo, pero no objetivo. Bien. Le voy a hacer una pregunta directa, muy directa, ¿en algún momento se comentó dentro o fuera del consejo que para continuar...? ¿Alguien puso encima de la mesa que para continuar apoyando este proyecto tendría que prescindirse del CEO, del señor Juan José Marcos?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No me consta. O sea, no recuerdo que...

SR. GARMENDIA PÉREZ: En ningún momento se dijo: Bueno, para que esto siga viable tiene que ponerse a un lado el CEO, ¿no?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No. Yo no tengo ese recuerdo.

SR. GARMENDIA PÉREZ: ¿Tampoco lo propuso la consultora EVER en alguno de sus informes?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): O sea, no lo recuerdo. Si está en alguno de los informes estará, pero yo no lo recuerdo. Si está, está, yo no tengo ese recuerdo.

SR. GARMENDIA PÉREZ: ¿En qué momento se da cuenta de que Davalor era inviable?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Que Davalor es inviable... No sé si es inviable. O sea, ha llegado a una situación y a la liquidación, ¿no? Ahí llega la situación, pero inviable... Si hubiera habido más dinero, ¿no? Quiero decir, para desarrollar... Si hubiéramos estado, a lo mejor, en Estados Unidos que fluye más fácilmente el dinero de capital riesgo y en una ronda de financiación se le hubiera dado a este más dinero, pues a lo mejor... O sea, que el proyecto no sea viable, no puedo asegurarlo.

SR. GARMENDIA PÉREZ: La pregunta es clara. Esto...

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): O sea, era necesario más dinero para llegar al mercado y lanzarlo, sí.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Bien, pero ¿en qué momento se dio cuenta de que Sodena ya no tenía por qué seguir –usted sigue siendo consejera de Sodena– aquí invirtiendo?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Es que nunca, efectivamente, nunca. Es que me da muchísima pena. O sea, yo todavía estoy con la esperanza de que alguien que tenga dinero —yo no lo tengo—, pero que alguien que tenga dinero, porque está el equipo y el equipo funciona perfectamente. Es que funciona, se han eliminado las incidencias, te hace los diagnósticos, te hace las terapias... Lo que no sabemos es si es comercializable. Nos faltaría industrializarlo y comercializarlo, pero a mí me encantaría que cualquiera, quien tenga dinero, intente sacar este proyecto adelante, porque está ahí el equipo, es que está ahí, lo tenemos.

SR. GARMENDIA PÉREZ: No lo dudamos. Bueno, pues nosotros poco más tenemos que hablar más que si... Ya de la parte política porque es lo que queremos ver en esta Comisión de Investigación, y directamente, ¿usted cree que este es el mayor error que ha cometido el Viceconsejero Ayerdi?

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No. No me parece ningún error. Yo volvería a darle dinero a este proyecto. Volvería a darles dinero. Es que a mí me viene una propuesta así y yo no le puedo decir que no, pero ni yo ni creo que nadie. Yo creo que en Navarra tenemos que apostar por estos proyectos tecnológicos. ¿Que hace falta más dinero? Estoy de acuerdo, por eso hemos aprobado la ley de ciencia para destinar más dinero a la I+D. Al final, ¿cuánto dinero

hemos puesto en este proyecto –Sodena–? 2,6 millones. ¿Cuánto era la inversión necesaria para sacar este proyecto adelante? De momento, 37 millones. Para el desarrollo del prototipo. O sea, 37 millones. Es menos de un 10 por ciento. Es que es muy poco dinero lo que hemos puesto, en mi opinión.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Bueno, eso es muy relativo lo de muy poco, pero no es el objeto de discusión.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): O sea, en las convocatorias de I+D se financia hasta el 65 por ciento de los proyectos de I+D de pymes, 65. O sea, destinamos este año cuarenta millones a I+D. Vamos a destinar en modo subvención, se lo vamos a dar a todas las empresas para que hagan I+D. A mí me da pena.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Perfecto, señora Blanco. No vamos a discutir eso. Las otras empresas entiendo que no han tenido una intervención, de alguna forma, irregular como lo que se está tratando en esta Comisión, y atípica, como digo su mismo vicepresidente. Mire, yo le voy a recordar, porque le veo como una ferviente admiradora del proyecto y está muy bien –no le voy a decir yo a usted que no–, pero le veo mucho más admiradora que el señor Ayerdi, porque la semana pasada el señor Ayerdi dijo que no se arrepiente de las decisiones tomadas en 2015 y en 2016, pero que sí se podrían haber cometido errores en 2017 y 2018.

Pero usted, que está muy bien que una consejera Sodena siga allí erre que erre, está muy bien, nosotros no le vamos a decir que no. Igualmente, los que han pasado por aquí, incluso miembros de Sodena, han reconocido que, a partir de 2016, en concreto Pilar Irigoien, ya se dio cuenta de que era inviable.

Bueno, pues nosotros, desde luego, admiramos lo que venera el proyecto, sus actuaciones y no tenemos nada más que preguntar. Simplemente nos llama muchísimo la atención su fenómeno fan con este proyecto.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): No es solo con este. Es que creo que tenemos que apostar porque tenemos, o sea, necesitamos tecnología, no podemos decir que no a una propuesta tecnológica así en Navarra a mí me parece.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Desde luego, señora Blanco, no seré yo el que diga que no hay que apostar por los proyectos tecnológicos, pero lo que sí que hay que hacer es hacerlo en igualdad de condiciones para el resto de las empresas.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Sí, eso sí.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Pero que no es una discusión para esta Comisión de Investigación y el señor Presidente está a punto de cortarnos porque, efectivamente, con toda la razón no es objeto de esta... Nosotros tenemos poco más que contarle. Quiero agradecerle su precisión y su intervención, y quiero agradecerle, desde luego, su amor a la tecnología también, por supuesto.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señor Garmendia. Por parte de la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra, ¿desea intervenir?

SR. GARCÍA GIMÉNEZ: Bueno, muy brevemente porque, efectivamente, teníamos una pregunta, ha dicho usted que había que reflexionar sobre el proyecto de Davalor y demás, que había que mirar ahora más pausadamente y tranquilamente lo que había sucedido con esta cuestión. Pero yo creo que ya ha sido, ya se ha dado una respuesta a la pregunta que nosotros teníamos pensado plantear. Y yo creo que la forma de hablar que tiene usted con respecto a este proyecto también, en cierta medida, deja para esa reflexión, como ya ha contestado en este caso. Sin más, no tenemos más pregunta que hacer y agradezco la información que se ha facilitado y la información que se ha aportado. Muchas gracias.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Blanco Rodríguez): Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señor García. Por parte de la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda-Ezkerra, el señor Nuin, ya ha manifestado su deseo de no intervenir. Y, por tanto, agradeciendo las explicaciones que aquí se han ofrecido por parte de la compareciente, la señora doña Yolanda Blanco Rodríguez, podemos dar por finalizada esta sesión.

Igualmente, les anuncio, les doy cuenta de que fue retirada la comparecencia del señor Miguel Pérez por parte de su proponente, que fue la señora Beltrán, y, por lo tanto, la siguiente comparecencia en el seno de esta Comisión será la del señor Manu Ayerdi, que, si tienen a bien, procuraremos adelantarla de mañana de las diez y media que está calendarizada a, a poder ser, las nueve. ¿Están ustedes de acuerdo? (MURMULLOS). En el caso de que el señor Ayerdi no tenga ningún compromiso que lo impida se les convocará o les convocaré yo vía correo para que sea a las nueve, y procuraré también que se cambie en la agenda. Igualmente, anuncio a los periodistas que la cita será para mañana a las nueve de la mañana con el Consejero Ayerdi. No habiendo más asuntos que tratar, damos las gracias de nuevo a la señora Blanco y se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 15 horas y 14 minutos).